



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional
de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Comas, 03 de noviembre del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N.º 223 -2022 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE

Sr.(a)(ita)

DIRECTOR(A) DE LA IIEE DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE UGEL 04

PRESENTE. –

ASUNTO : invitación para participar en el Lanzamiento del Programa Ciber Embajadores de la DRELM y CISCO Systems,

**REF. : -MEMORANDO N° 2172-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/DIR
-Exp. 66586-2022**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana ha remitido la invitación que trasladamos para participar en el Lanzamiento del Programa Ciber Embajadores de la DRELM y CISCO Systems, la cual se va a realizar el día 03 de noviembre de 2022 para los directores de la Instituciones Educativas de Jornada Escolar Completa.

Por tal motivo, es importante la participación de los directores de las IIEE JEC de la UGEL04 de manera virtual del lanzamiento de dicho programa, que se realizará el 03 de noviembre a las 14.30 h., a través del siguiente enlace: <https://tinyurl.com/nhbskz47>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL 04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente


WILLY VASQUEZ RENGIFO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

FIRMADO POR: QUINTANILLA
GUTIERREZ Luis Alberto FAU
20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/10/2022 20:32:16 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 28 Oct. 2022

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0531 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **DIRECTORES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Asunto : Invitación a participar en el lanzamiento del Programa CiberEmbajadores de la DRELM y CISCO Systems

Referencia : RDR N° 1835-2022-DRELM

Me dirijo a usted, para comunicarle que, con el documento de la referencia, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprueba el Plan Anual de Trabajo 2022 de la Oficina de Gestión Pedagógica que contempla, dentro de sus Lineamientos de Política Educativa Regional, la implementación de un Modelo de Certificación Múltiple con el objetivo ir certificando, de manera progresiva, a los estudiantes que egresan de la Educación Básica, en competencias: técnicas, del idioma inglés, **digitales**, deportivas y artísticas.

En tal sentido, y como es de vuestro conocimiento, la DRELM, en alianza estratégica con CISCO Systems Perú, han aunado esfuerzos para el desarrollo del Programa **CiberEmbajadores**, el mismo que, en un primer momento, tendrá más de seis mil doscientos beneficiarios, entre estudiantes, docentes y directivos de las IIEE JEC de Lima Metropolitana.

Por tal motivo, se solicita invitar a los directores de las IIEE JEC de su jurisdicción, a **participar de manera virtual** del lanzamiento de dicho programa, que se realizará el **03 de noviembre** a las **14.30 h.**, a través del siguiente enlace: <https://tinyurl.com/nhbskz47>.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
RHRG/D. OGPEBTP
CRW/EE
EXP. N° 36240-2022
Adj. (folios)

www.dreml.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 2810221081
Clave : F52D



VISADO POR: RUBIO
GUERRERO Richard Humberto
FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/10/2022 18:56:50 -0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreml-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



Resolución Directoral Regional

Nº 1835 -2022-DRELM

Lima, 11 Oct. 2022

VISTOS: El expediente N.º 7646-2022-DRELM, el Informe N.º 535-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, el Informe N.º 655-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, el Informe N.º 0148-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, el Informe N.º 0183-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, el Informe N.º 782-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y el Informe N.º 965-2022-MINEDU-OAJ-EGSA y demás documentos adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N.º 001-2015-MINEDU, señala entre otros aspectos, que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana es el órgano desconcentrado del Ministerio de Educación a través del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, responsable del servicio educativo y de los programas de atención integral en el ámbito de su jurisdicción así como de evaluar y supervisar a las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

Que, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria, precisa que esta Dirección Regional tiene como objetivo, aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el MINEDU, actuando como instancia administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 27 del mencionado Manual de Operaciones señala que la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva es responsable de planificar, realizar el seguimiento, control u evaluación de la prestación del servicio educativo a cargo de la UGEL de Lima Metropolitana, en el marco de la norma aplicable; y el artículo 28, literal b) establece entre sus funciones, elaborar y presentar ante la Dirección Regional proyectos de metodologías, herramientas de gestión y otras de similar naturaleza, aplicables a las UGEL, en el marco de su competencias y en concordancia con los órganos competentes del MINEDU;

Que, mediante Informes N.ºs 535-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP y 655-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, de fechas 22 de julio y 24 de agosto de 2022, respectivamente, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva señala, entre otros fundamentos, que el «Plan Anual de Trabajo 2022 de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva», contribuirá al seguimiento y evaluación de actividades de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, el cual se ejecuta desde enero de 2022 de acuerdo al cronograma inserto en el plan, por lo que su aprobación a

VISADO POR: VASQUEZ
AMPUEO Misael FAU
20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 10/10/2022 16:52:44 -0500

VISADO POR: OLAYA MEGO
Kevin Eder Alonso FAU
20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 10/10/2022 14:31:12 -0500

VISADO POR: FLORES PASTOR
Marcela Edith FAU 20330611023
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/10/2022 19:00:47 -0500

Código : 061022564
Clave : 559C



través de acto resolutivo correspondiente, con eficacia anticipada al 02 de enero de 2022; y, adjunta para tal efecto el documento que contiene el precitado plan y el tablero de control;

Que, a través de los Informes N.ºs 0148-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP y 0183-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, de fechas 27 de julio y 26 de agosto de 2022, respectivamente, la Oficina de Planificación y Presupuesto, en su calidad de órgano técnico, concluye que, el «Plan Anual de Trabajo de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Técnica y Productiva para el año fiscal 2022», contribuirá en la mejora de aprendizajes y fortalecimiento de competencias de los docentes de Lima Metropolitana, se encuentra alineado a los Objetivos Estratégicos Sectoriales OES.2 «Garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad» y OES-03 «Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje» del «Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016-2026»; además al Objetivo Estratégico Institucional – OEI.01 «Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad según el Currículo Nacional para estudiantes de Educación Básica», OEI.02 «Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica, artística y universitaria)», OEI.03 «Fortalecer el desarrollo socioafectivo de los estudiantes a través de escuelas seguras y saludables» y OEI.04 «Fortalecer el desarrollo profesional docente» del «Plan Estratégico Institucional – PEI 2019-2026» del Ministerio de Educación; por lo que emite opinión favorable recomendando su aprobación;

Que, mediante Informes N.ºs 782-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y 965-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fechas 05 de agosto y 05 de octubre de 2022, respectivamente, la Oficina de Asesoría Jurídica concluyó que, resulta legalmente viable emitir el acto resolutivo con eficacia anticipada al 02 de enero de 2022¹ y con vigencia para el ejercicio fiscal 2022, que apruebe el «Plan Anual de Trabajo 2022 y Tablero de Control de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva», en concordancia con los informes emitidos por los órganos técnicos;

Que, conforme a la facultad establecida en el artículo 8, literal k) del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria, corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente;

Contando con el visado de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, de la Oficina de Planificación y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR el Plan Anual de Trabajo 2022 y Tablero de Control de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, con eficacia anticipada al 02 de enero de 2022 y con vigencia para el ejercicio fiscal 2022, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

¹ TUO de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General

«Artículo 17.- Eficacia anticipada del acto administrativo

17.1 La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción».



ARTÍCULO 2.- DISPONER, que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones notifique la presente resolución a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y a la Oficina de Planificación y Presupuesto de esta sede regional, conforme a Ley.

ARTÍCULO 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreim.gob.pe

ARTÍCULO 4.- DISPONER que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
MEFP/J.OAJ
CLCF/C(e).OAJ
ILMV/Abg.OAJ

Código : 061022564
Clave : 559C





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva

Siempre
con el pueblo

BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

METAS DE APRENDIZAJE



MODELO DE GESTIÓN AUTÓNOMA



CERTIFICACIÓN MÚLTIPLE



NÚCLEOS DEPORTIVOS



Plan de Trabajo

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

2022

VISADO POR: FLORES PASTOR
Marcela Edith FAU 20330611023
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/10/2022 11:28:29 -0500

FIRMADO POR: RUBIO
GUERRERO Richard Humberto
FAU 20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 09/09/2022 15:18:30 -0500

Código : 090922457
Clave : DBA8



I. PRESENTACIÓN

El cuarto eje de la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026, aprobado por DS N° 164-2021-PCM, referido al "Fortalecimiento del sistema educativo y recuperación de los aprendizajes; así como, la declaratoria en emergencia del Sistema Educativo Peruano con DS N° 014-2021-MINEDU, y, la RDR N° 2359-2021-DRELM mediante el cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprueba el "Plan del Buen Retorno y Mejora de los Aprendizajes 2021-2022", son el marco normativo en el que la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, formula este Plan de Trabajo para el año 2022.

Este plan se ha formulado con cuatro Líneas de acción que buscan atender las demandas educativas del contexto actual de Lima Metropolitana: Línea de acción 1: Metas de Aprendizaje; Línea de acción 2: Modelo de Gestión Escolar Autónoma; Línea de acción 3: Modelo de Certificación Múltiple; y, la Línea de acción 4: Supervisión y monitoreo a especialistas de UGEL de AGEBRE y AGEBATP de Lima Metropolitana.

Con la finalidad de asegurar los procesos pedagógicos y de gestión en las instituciones y programas educativos de educación Básica y Técnico Productiva, diseñamos un plan que implementa estrategias, actividades, indicadores, tareas y metas a lograr durante el año 2022.

II. JUSTIFICACIÓN Y/O PROBLEMÁTICA

Sin duda, en el Perú como en el resto del mundo, la pandemia covid-19 ha generado repentinas y drásticas transformaciones en todos los órdenes de la vida del ser humano. En el ámbito educativo, en Lima Metropolitana, las instituciones educativas han permanecido cerradas durante dos años, los estudiantes aislados en sus domicilios han recibido las clases virtuales sincrónicas y asincrónicas por parte de sus docentes.

En este contexto de nueva convivencia social, la mayoría de los adultos y adultos mayores ya se han inoculado las dos dosis de las vacunas contra la Covid-19, más la dosis de refuerzo, la mayoría de los adolescentes entre 12 a 17 años también cuentan con sus dos dosis, y el MINSA ha iniciado la vacunación de los niños y niñas menores de 5 a 11 años. Asimismo, desde la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, se ha diseñado un plan de intervención que asegure las condiciones físicas de los locales escolares, condiciones pedagógicas, de salubridad y de salud mental para los actores educativos, necesarios para el buen retorno a la escuela en tres posibles escenarios: presencialidad total, semipresencialidad y el trabajo virtual o puntos de encuentro, donde no existan condiciones físicas para el retorno.

La emergencia del sistema educativo se agrava en el contexto de la emergencia sanitaria mundial. Por ello, más que nunca, urge atender los desafíos que hoy enfrentan, con el objetivo de consolidar y lograr los aprendizajes de las y los estudiantes de la educación básica y técnico productiva; dando respuesta a la emergencia sanitaria y, a la vez, contribuyendo a la mejora del sistema educativo peruano.

Para el inicio y desarrollo del año escolar 2022, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19, se plantea la propuesta de la "nueva escuela", que tiene como centro el bienestar del estudiante y busca ampliar la mirada hacia el desarrollo de experiencias diversas, dentro y fuera de la escuela, que promuevan que las y los estudiantes construyan sus propios aprendizajes con énfasis en el soporte socioemocional, pongan en juego sus competencias y se vuelvan cada vez

Código : 090922457
Clave : DBA8



más autónomos en sus procesos de aprendizaje. Reconociendo que todos los y las estudiantes tienen aprendizajes distintos y formas diversas de aprender, conocer el nivel real de aprendizaje de los estudiantes para la toma de decisiones informadas que ayuden a reconocer las fortalezas, superar las dificultades y brindar los apoyos necesarios para el avance en el desarrollo de sus competencias a partir de procesos de enseñanza y aprendizaje híbridos, utilizando momentos presenciales y a distancia, sincrónicos o asincrónicos.

En ese sentido, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnica Productiva ha identificado la implementación de cuatro líneas que buscan atender las demandas educativas del contexto actual de Lima Metropolitana: Metas de Aprendizaje, evaluaciones, adecuaciones curriculares, materiales), Modelo de Gestión Escolar Autónoma (Gestión escolar), Modelo de Certificación Múltiple y Supervisión y monitoreo a las UGEL de Lima Metropolitana.

III. OBJETIVO

Considerando que el objetivo es plantear una meta o un propósito a alcanzar, señalar el fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr con el Plan; se han formulado los objetivos con sus respectivos indicadores y metas por cada línea de acción:

N°	Línea de acción	Objetivos	Indicadores	Meta
01	Metas de Aprendizaje	Promover la implementación de las metas de aprendizaje en las IIEE de Lima Metropolitana.	% de IIEE de Lima Metropolitana que implementan las metas de aprendizajes.	100%
02	Bienestar de la comunidad educativa	Promover el bienestar socioemocional de los diversos actores de la comunidad educativa	% de actores educativos que han sido orientados en acciones para promover su bienestar socioemocional	80%
03	Modelo de Gestión Escolar Autónoma	Fortalecer la gestión de las instituciones educativas de Lima Metropolitana desde el "Modelo de Gestión Escolar Autónomo" (MGEA) basado en la Escuela de la confianza para promover el desarrollo de su autonomía y asegurar la calidad educativa	% de instituciones educativas focalizadas fortalecidas en la gestión autónoma con liderazgo pedagógico	80%
04	Modelo de Certificación Múltiple	Promover en los estudiantes de Lima Metropolitana el fortalecimiento de competencias del idioma inglés, técnicas y digitales, propiciando en ellos la adquisición de una certificación múltiple, articulando las diferentes modalidades, niveles y etapas del sistema educativo.	% de estudiantes de las distintas modalidades, niveles y etapas del sistema educativo que logran certificarse en sus competencias del idioma inglés, técnicas y digitales.	20%
T	Supervisión y monitoreo	Asegurar la consolidación, continuidad de los aprendizajes y el desarrollo del servicio educativo de las y los estudiantes de las IIEE de EBR, EBE, EBA y ETP.	% de especialistas asistidos técnicamente para realizarlos procesos de asistencia técnica y acompañamiento que realizan en las IIEE.	60%



IV. ALCANCE

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM)
- Unidades de Gestión Educativas (UGEL)
- Redes Educativas Institucionales (REI)
- Modalidades de EBR, EBE, EBA y ETP

V. TEMPORALIDAD

El presente Plan de trabajo tiene una temporalidad de enero a diciembre de 2022

VI. LÍNEAS DE ACCIÓN Y RESULTADOS ESPERADOS:

Línea 01: Metas de Aprendizaje

Durante los años 2020 y 2021 el servicio educativo se brindó a través de la modalidad de educación a distancia. Para darle continuidad al proceso educativo de los estudiantes se realizaron grandes esfuerzos en las IIEE de Lima Metropolitana para entender e implementar la estrategia nacional "Aprendo en casa", mediante el cual se compartieron experiencias de aprendizaje, materiales y recursos para los estudiantes y docente. Para los estudiantes se habilitaron tres medios de atención: Aprendo en casa Web, Aprendo en casa Tv y Aprendo en casa Radio durante el 2020 y en el 2021 se hicieron ciertas mejoras y se replanteó la propuesta dando un mayor protagonismo a las IIEE. Durante el periodo 2020 las tareas de docente se centraban en: a) Conocer y revisar las actividades educativas que se proponían en Aprendo en Casa, b) Identificar el medio de comunicación y conectividad de la comunidad, c) Identificar los medios de comunicación de uso frecuente de los estudiantes, d) Analizar el contexto de las familias, e) determinar el canal de comunicación que establecería con los estudiantes y familia, f) planificar actividades de aprendizaje complementarias, g) apoyar y monitorear a los estudiantes y sus familias en el uso de la estrategia Aprendo en casa.

Para el año 2021, la propuesta de trabajo en la estrategia Aprendo en casa sufrió varios cambios y se replanteó el rol del docente en este nuevo escenario, dándole mayor protagonismo y permitiéndole asumir la propuesta con mayor autonomía. Aprendo en casa proporcionó diversos recursos para estudiantes, docentes y familias.

A pesar de todos los esfuerzos realizados desde el MINEDU, DRELM, UGEL e IIEE para poder brindar un buen servicio educativo, las limitaciones y problemas fueron muchas. Entre las más generales, tenemos: la falta de conectividad de muchos estudiantes y docentes, la falta de equipos tecnológicos adecuados, la precariedad económica de muchas familias, la falta de manejo de herramientas tecnológicas por parte de docentes, la falta de comprensión del enfoque por competencias y de evaluación formativa, la falta de apoyo a los estudiantes por parte de sus familias, la situación de abandono moral y/o físico en el que se encuentran muchos estudiantes y otros.

Por estas y otras razones, el impacto de la pandemia ha afectado la trayectoria educativa de los estudiantes, generando una gran brecha en sus aprendizajes, pérdida de experiencias de socialización y problemas de salud socio emocional.



Las condiciones generadas por la situación de la pandemia del COVID-19 durante los años 2020 y 2021 han producido, como efecto, que la brecha en el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes con relación a los niveles esperados para su grado y ciclo aumente. En ese sentido, el pronóstico del Banco Mundial es que la proporción de estudiantes por debajo del nivel mínimo de rendimiento en la prueba PISA podría aumentar en por lo menos 22 puntos porcentuales (p.p.).

Aun no tenemos cifras reales sobre la afectación de los años de pandemia en la situación de aprendizajes de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Este diagnóstico real, tendría que realizarse durante las primeras semanas de iniciado el año escolar 2022 en todas las IIEE de Lima Metropolitana, a través de la evaluación diagnóstica de entrada propuesta a partir del recojo de evidencias y teniendo en cuenta los criterios e instrumentos de evaluación sobre las competencias.

A pesar de no tener dimensionada, de manera completa, esta afectación en los aprendizajes de nuestros estudiantes, si tenemos evidencias que nos permiten advertir esta afectación. Estas evidencias son los reportes locales, regionales y nacionales de los años 2020 y 2021 de la educación básica y técnico productiva.

Por esa razón, podemos decir que el impacto en los aprendizajes a causa de la educación remota puede haber provocado que muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes no estén preparados para continuar con los planes de estudio correspondiente a su edad y nivel educativo. En consecuencia, necesitarán que las IIEE le den mayor atención para:

- Diseñar e implementar una propuesta de evaluación diagnóstica de entrada que garantice el recojo de información sobre la situación real de los aprendizajes de los estudiantes, su contexto de aprendizaje y su situación personal; así como, el análisis, interpretación y la toma de decisiones pedagógicas que garanticen una adecuada atención según sus necesidades de aprendizaje.
- Diseñar una planificación que asuma la atención diferenciada de los estudiantes según sus necesidades de aprendizaje identificadas y teniendo en cuenta la educación híbrida.
- Incorporar el uso de las herramientas digitales en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje.
- Orientar a las familias para que éstas puedan contribuir, de manera adecuada, con los aprendizajes de las y los estudiantes.
- Incorporar estrategias para promover el desarrollo del aprendizaje autónomo en las y los estudiantes.
- Planificar, mediar y evaluar experiencias de aprendizaje, incorporando diversos modelos de aprendizaje, en el marco de la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica y sus enfoques.

En ese sentido, se ha propuesto trabajar tres actividades importantes:

La **primera actividad** es: "Asistencia técnica a especialistas de UGEL (AGEBRE Y AGEBATP) y otros actores educativos para la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades", que busca fortalecer las competencias pedagógicas a través de talleres formativos sobre las temáticas emergentes que den atención a los nudos críticos identificados en Lima Metropolitana; además, se desarrollarán cursos virtuales que atienden las mismas temáticas abordadas en los talleres. En ambas estrategias formativas se asume el enfoque crítico reflexivo. Este proceso debe



garantizar un adecuado abordaje, en el aula, de la planificación curricular en este nuevo escenario y atendiendo a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes, la evaluación diagnóstica que permita el recojo, análisis, interpretación y toma de decisiones pedagógicas, la promoción del aprendizaje autónomo en los estudiantes; así como la mediación y retroalimentación adecuada y oportuna a los estudiantes

La **segunda actividad** es la "Elaboración de **metas de aprendizaje** para estudiantes de EBR y EBA de Lima Metropolitana" cuyo propósito es unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que partan de las demandas, problemáticas y necesidades de los estudiantes de Lima Metropolitana. Estos aprendizajes se han organizado en cuatro ejes:

- **Proteger la vida.-** Buscan que los estudiantes alcancen una vida activa y saludable para su bienestar, el cuidado de su cuerpo y la interacción respetuosa de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- **Habilidades para la vida.-** Buscan mejorar la capacidad del individuo para desempeñarse en la sociedad, haciendo uso de la lengua en sus cuatro maneras de aplicación, hablar, escuchar, leer y escribir para que pueda recibir y expresar con claridad lo que piensa, siente o necesita. Asimismo, pueda intervenir en su propio proceso de aprendizaje, es decir, avanzar de manera independiente en su forma de aprender.
- **Inclusión económica.-** Buscan asegurar que los estudiantes tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica de la sociedad en que viven; implica el fortalecimiento de capacidades de la población escolar para que desarrollen un emprendimiento productivo, lo fortalezcan o se vinculen a procesos de empleabilidad.
- **Educación para la ciudadanía.-** Se orientan a asegurar que la educación de las personas en todas las etapas de la vida aporte a construir una vida ciudadana, es decir, que contribuya a la convivencia de sujetos que en una comunidad democrática ejercen con responsabilidad su libertad, de modo que logren vidas plenas y logren un país justo y próspero.

La **tercera actividad** es la "Elaboración de recursos comunicacionales para promover la participación de las familias en el proceso de aprendizaje" cuyo propósito es la elaboración de videos cortos, afiches y otros recursos para poder promover y orientar a las familias sobre su participación en el proceso de aprendizaje. Este material debe ser en un lenguaje simple y comprensible, con ejemplos e imágenes que ayuden su uso y comprensión.

La **cuarta actividad** es: "Reuniones de trabajo para alinear las normativas de la Educación Técnico Productiva para el Buen Retorno 2022 con especialistas y directivos de ETP de las UGEL de Lima Metropolitana". Esta actividad se orienta a la modalidad de ETP y busca la alineación normativa. Los espacios serán desarrollados bajo un enfoque crítico y reflexivo y los resultados serán socializados a los diversos actores de la modalidad.



La **quinta actividad** es: "Implementación de los talleres deportivos y recreativos en los Núcleos de formación, para la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades." Tiene como propósito la generación de espacios para la práctica deportiva, las cuales buscan el desarrollo integral de las y los estudiantes mediante el disfrute de las actividades lúdicas, fortaleciendo aspectos cognitivos, emocionales, afectivos, motores y de interrelación social, desde la práctica de las disciplinas deportivas y populares, como lo es el fútbol y vóley, de acuerdo a su etapa de desarrollo y edad, se sientan las bases para que la competencia pre deportiva y deportiva brote en el desarrollo de las niñas, niños y jóvenes en sus prácticas de los valores.

El objetivo de esta actividad es brindar oportunidades en la formación de los fundamentos de la práctica deportiva, de modo que constituya en el desarrollo del talento deportivo, mediante sus habilidades y destrezas, como valiosos elementos para el deporte en general en los estudiantes de la Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa Avanzado a partir de los 8 años hasta los 17 años de edad, a través de núcleos deportivos con la participación de las glorias deportivas del Perú.

La **sexta actividad** es: "Implementación de estrategias pedagógicas para promover el arte en las IIEE de Lima Metropolitana, como "Orquestando" y "Expresarte".

Línea 02: BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En este retorno a la presencialidad se tiene diversos retos, siendo uno de los cuales promover la reinserción y continuidad educativa de aquellos estudiantes que interrumpieron su trayectoria educativa durante el contexto de la pandemia, brindando a los estudiantes una cálida acogida a todos los estudiantes, así como la recuperación de las altas expectativas respecto a su educación, construyendo climas de aula y de comunidad educativa seguros y motivadores para el aprendizaje, siendo importante educar para el cuidado y promoción del bienestar socioemocional.

Se debe tener en cuenta que, en las disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad se refiere a la "nueva escuela", la cual surge como centro el bienestar del estudiante, teniendo como algunas de las características la centralidad en el bienestar del estudiante, lo cual implica que todas las acciones realizadas tengan como objetivo contribuir al bienestar del estudiante. Esto requiere actuar siempre en función de información que permita conocer las características, necesidades y condiciones en las que está desarrollando su vida el/ la estudiante y su familia.

Así también se identifica el énfasis en el soporte socioemocional, promoviendo en el estudiante el desarrollo y consolidación de una imagen positiva de sí mismo, de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo frente a diversos escenarios de aprendizaje (presencial, semipresencial y a distancia), motivándolo a seguir aprendiendo.



Por tal motivo, esta línea de acción también presta atención en atender las necesidades socioemocionales y socio afectivas de los integrantes de la comunidad educativa. Con la finalidad de alcanzar los resultados propuestos, se ha planteado desarrollar dos actividades importantes:

La **primera actividad**: Es "Asistencia técnica en el bienestar de la comunidad educativa a los actores educativos".

La **segunda actividad**: Es la "Elaboración de materiales de difusión sobre el bienestar de la comunidad educativa".



+ DRELM
al 100%

pasión, innovación y excelencia

Código : 090922457
Clave : DBA8

Página 7



Línea 03: Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA)

La institución educativa es la principal instancia de gestión educativa descentralizada, tiene por finalidad, el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes. La gestión educativa tiene entre sus objetivos, contribuir a lograr el manejo eficaz, eficiente e innovador de las instituciones educativas, que conduzcan a la excelencia educativa (Art. 66 y 64 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación).

La investigación y la experiencia han mostrado que el comportamiento y la actitud del director o directora es un elemento fundamental que determina la calidad y el éxito en la mejora escolar (Murillo, 2004).

Murillo y Román (2010), en una investigación con directivos de escuelas de 17 países de América Latina, encontraron que las y los directora/es que dedican más tiempo a tareas de acompañamiento pedagógico (supervisión, evaluación y orientación de profesores) son también aquella/os que consiguen que las y los estudiantes de su institución aprendan más. MINEDU (2018)

El rol del directivo ha ido cambiando a lo largo de los años, pasando de una visión centrada en la autoridad y eficacia a una definición más ligada a la capacidad de comprender la cultura de la escuela y promover el cambio a partir de unir voluntades sobre la base de un proyecto compartido (Ojeda, 2007).

En este contexto, resalta el liderazgo distribuido como un marco para analizar y enfrentar el liderazgo escolar, ya que este involucra a toda/os la/os integrantes de la comunidad educativa en el desarrollo de la escuela, aprovechando sus habilidades y conocimientos en una causa común (Harriz y Chapman, 2002).

Leithwood y Riehl (2009) resaltan que el liderazgo distribuido es una forma de influencia y control colectivos. La cooperación dentro de la organización reemplaza la jerarquía como medio para coordinar flujos de trabajo y resolver dificultades, de modo que se trata de un liderazgo más horizontal y dividido en muchas personas y roles. Hallazgos recientes sobre "liderazgo centrado en el aprendizaje" sugieren que este requiere un conjunto interrelacionado de roles y funciones dentro de la escuela y del sistema.

El liderazgo no está centrado en un individuo, sino que se empieza a ver como parte de una comunidad y es asumido en diferentes momentos por distintas personas según sus competencias (Murillo, 2006). Este marco requiere de las y los docentes un papel más profesional, ya que asumirán liderazgos en sus áreas y ámbitos (Elmore, 2000). Por parte del directivo o directiva, se necesita que pueda desarrollar en las y los demás las habilidades de liderazgo a partir de sus talentos y motivaciones (Murillo, 2006). Además, ya que el liderazgo distribuido no consiste en delegar responsabilidades o tareas desde una posición central, ni consiste en que cada persona realice lo que considera conveniente, se requiere más bien que las directivas y los directivos aseguren un alto nivel de coordinación.

En conclusión, el liderazgo distribuido representa un cambio que revoluciona la cultura de la escuela, desarrollando procesos de participación, democratización y corresponsabilidad de los resultados de la escuela que se entiende corresponden al desarrollo de toda la comunidad escolar (Ojeda, 2007).



Otro aspecto fundamental para alcanzar los objetivos y metas en la gestión de la escuela es promover en los docentes una cultura de trabajo colaborativo. La **colaboración** en la escuela es una tarea central, ya que facilita el análisis de las prácticas docentes desde diferentes ángulos, y, más aún, las valora desde una óptica indagadora y reflexiva (Tilve y Méndez, 1999). En consecuencia, se convierte en una gran oportunidad para el desarrollo profesional de las y los docentes. MINEDU (2018)

La cultura colaborativa se entiende como el espacio de interacción entre los miembros de la comunidad educativa para abordar temas pedagógicos o no pedagógicos.

Cabe mencionar que una cultura colaborativa se construye paulatinamente. En este sentido, para poder trabajar de manera colaborativa, se requiere:

- Generar confianza y relaciones positivas para compartir y tener interacciones basadas en el respeto mutuo y una cultura colaborativa: para el bien común y para estar en colectivo, se requiere el compromiso de compartir valores y estructuras de comunicación, y se respeta la autonomía individual.
- Favorecer un aprendizaje social basado en el diálogo: escucha, reflexión crítica y comprensión común para abrir posibilidades de examinar alternativas y compartir diferentes perspectivas.
- Crear condiciones de tiempo y espacio para reuniones de trabajo colaborativo, ya sea de investigación, reflexión, innovación o evaluación, a través de medios sincrónicos y asincrónicos, según disponibilidad de las y los participantes.
- Dar condiciones de funcionamiento y una cultura de colaboración y visión compartida: distribución del liderazgo, toma de decisiones en conjunto, trabajo en equipo y análisis basado en evidencia.

En este marco, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, ha elaborado los lineamientos para la construcción de un Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA), que promueva el fortalecimiento de la autonomía de las instituciones educativas y les permita alcanzar mejores resultados, basado en la escuela de la confianza.

El Modelo de Gestión, es un instrumento de gestión clave y estratégico para garantizar y asegurar la calidad educativa desde las aulas y las IIEE al conjunto del sistema educativo; es decir, "de abajo hacia arriba". Es un mapa de navegación que permite al íntegro de los actores de la IE avanzar desde la situación en que se encuentran, hacia un punto al que quieren llegar.

Asimismo, es de vital importancia implementar las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP), como uno de los principios fundamentales del MGEA, ya que estas se pueden entender como un modo de desarrollo profesional estructurado, donde las profesoras y los profesores trabajan en colaboración, compartiendo valores y prioridades, por la mejora de su enseñanza y para el progreso del aprendizaje de sus estudiantes (Vaillant, 2019).

En este sentido, la OGPEBTP propone implementar las CAP en las II.EE. de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana como parte del Modelo de Gestión escolar Autónoma (MGEA), para lo cual se elaborarán las pautas para su implementación, se brindará la asesoría respectiva y posteriormente se realizará un proceso de identificación y reconocimiento de aquellas IIEE que implementan las CAP de manera exitosa y logran los resultados esperados.



Esta línea de acción busca fortalecer la gestión de las instituciones educativas de Lima Metropolitana desde el "Modelo de Gestión Escolar Autónomo" (MGEA) basado en la Escuela de la confianza para promover el desarrollo de su autonomía y asegurar la calidad educativa. En ese sentido, se ha propuesto trabajar cinco actividades fundamentales:

Actividad 1. "Asistencia técnica para el fortalecimiento de una gestión escolar democrática y autónoma dirigida a especialistas, coordinadores de Redes Educativas Institucionales y directores de IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva".

Actividad 2. "Implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) en las IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana". La CAP, es un espacio generado en la escuela por directivos y docentes de la misma institución, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes a partir de la evaluación de su práctica pedagógica, considerando el desarrollo de una cultura de aprendizaje colaborativo, que comparte una misma visión y cuenta con un liderazgo pedagógico efectivo.

Actividad 3. "Curso virtual para el fortalecimiento de la gestión escolar dirigido a especialistas, docentes y directores de IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva"

Actividad 4. "Formulación de Lineamientos para la elaboración de un Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA) por las IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana".



DRELM
al 100%

Código : 090922457
Clave : DBA8

Página 10 |



Línea 04: Modelo de Certificación Múltiple

En general la educación secundaria del Perú ha sido la menos atendida por el sistema educativo, por la cual, es el nivel educativo donde se presentan las mayores brechas en deserción del 6.5%, atraso escolar del 5.9% y baja conclusión 80% de los estudiantes; bajos logros de aprendizaje en Matemática 11.5%, Comunicación 14.3%, Historia, Geografía y Economía 15% (ESCALE, 2018), entre otros; sin obviar las precariedades de la infraestructura con una brecha de más de 100 mil millones de soles (Daniel Alfaro, Ministro de Educación en CADE 2018), sumada al insuficiente y adecuado equipamiento educativo. Estos indicadores comparados a los países de la OCDE que el Perú pretende ser miembro, están muy rezagados. Así la tasa de cobertura que llega al 94.7% en la OCDE y en la Unión Europea del 95.5% (Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2018), frente al 86.5% del Perú (ESCALE 2018).

Como corolario, tenemos, por un lado, estudiantes que egresan la educación secundaria sin estar suficientemente preparados en términos académicos para transitar a la educación superior, y mucho menos, preparados para insertarse al mundo productivo. Por otro, la tasa de transición a la educación superior de los que concluyen la educación secundaria, es aún muy baja, 39% en el caso de la urbana frente al 24.2% de la rural. Asimismo, la proporción de jóvenes entre los 15 y 29 años que no trabajan ni estudian (Nini) en el año 2017 según la Cámara de Comercio de Lima representó el 19.2%, frente al 15% de la OCDE (2015) (Panorama de la Sociedad 2016 – Un Primer Plano sobre los jóvenes).

Estas deficiencias no contribuyen con la movilidad y la cohesión social, la igualdad de oportunidades, la productividad y competitividad del país, muy por el contrario, en el mundo de la educación –escolar, técnica y universitaria– es donde más injusto es el privilegio, es decir, favorecer con una formación de alto nivel a ciertos jóvenes condenando a los otros a una educación somera o ineficiente que los conduce a un futuro limitado, al fracaso o la mera supervivencia (Vargas Llosa, 2018).

Frente a este escenario, la OGPEBTP-DRELM, plantea la implementación del Modelo de CERTIFICACIÓN Múltiple, que tiene como objetivo contribuir que las y los adolescentes de Lima Metropolitana completen su educación secundaria con un proyecto de vida basado en el desarrollo integral de habilidades socioemocionales, interculturales y técnicas que mejoren la inclusión ciudadana y productiva en entorno local.

En lo particular, el Modelo de CERTIFICACIÓN Múltiple, ha sido concebido teniendo como base los postulados del Centro Internacional para la Educación y Formación Técnica y Profesional (UNEVOC) de la UNESCO, que precisa que la Enseñanza y la Formación Técnica Profesional tiene como objetivo la adquisición de conocimientos y habilidades para el mundo laboral, ayudando a los jóvenes y adultos a desarrollar las competencias que necesitan para el empleo, el trabajo decente y el espíritu empresarial, promoviendo el crecimiento económico sostenible e inclusivo y apoyando la transición a las economías ecológicas y la sostenibilidad ambiental. Adicionalmente, esta postura rompe los esquemas tradicionales de separación entre trabajadores intelectuales y trabajadores prácticos (oficios), contempla la formación de trabajadores del conocimiento que puedan afrontar los retos que comporta el paso de la era industrial a la era de la información, con los correspondientes requisitos en cuanto a recursos humanos postindustriales y para un mundo del trabajo en plena evolución.

En tal sentido, en el marco de un proyecto de vida digna, la propuesta de Modelo de CERTIFICACIÓN Múltiple, es una propuesta centrada en las personas, en sus sueños, en sus aspiraciones, es decir, en una formación integral que trasciende a los bienes materiales. Desde esta perspectiva, el trabajo no solo es un medio para generar riqueza, sino para dignificar la vida de las personas... De manera que el

Código : 090922457
Clave : DBA8



trabajo se mueve del aspecto económico a otros aspectos que también son valiosos para darle sentido a la vida de las personas y a la vida en comunidad (PNUD, 2015).

En esta perspectiva, desde la propuesta de la DRELM la formación técnica a partir de los primeros grados de educación secundaria supone rescatar el sentido del trabajo propio y transformador, en el que el sujeto se encuentra consigo mismo y con los demás sobre la base del compromiso con una labor que percibe como parte de su proyecto de vida (UNESCO, 1996), al mismo tiempo que constituye un buen predictor sobre la vida futura de las personas. En efecto, una persona con habilidades cognitivas y socio-emocionales, además equipada de competencias laborales, podrá ser capaz de tomar mejores decisiones financieras, así como solucionar mejor los problemas de la vida diaria. Adicionalmente, estará preparada para seguir aprendiendo a lo largo de la vida y, por tanto, las probabilidades para desertar del sistema educativo y pasar a engrosar las filas de la pobreza o permanecer en la situación de pobreza de sus padres serán inmensamente menores.

En tal orientación, el Modelo de CERTIFICACIÓN Múltiple es un modelo que contribuye a aprovechar las abundantes potencialidades y riquezas locales a través de la formación técnica de los estudiantes de educación secundaria; es decir, una educación que genera valor a las oportunidades productivas, culturales, turísticas, artísticas, sociales entre otras, y aprovechadas como extraordinarios recursos pedagógicos para promover la innovación, la productividad y el acceso o generación de empleos dignos capitalizando los recursos del entorno y como consecuencia lógica contribuir a la cohesión social y al cierre de brechas entre la calidad de vida de los ciudadanos de Lima Metropolitana, dentro del marco del desarrollo humano sostenido, sostenible e inclusivo. En buena cuenta, es una apuesta efectiva por un modelo de desarrollo que va de lo local a lo regional y lo nacional; de lo chico a lo grande; pero con la participación protagónica de sus actores, quienes toman decisiones respecto de su futuro y proyecto de vida tanto individual como colectiva.

En resumen, la formación técnica con el Modelo de CERTIFICACIÓN Múltiple es importante porque:

- Los estudiantes egresan de la secundaria preparados para insertarse en la esfera laboral o para generar emprendimientos y obtener ingresos económicos, a partir de los cuales puedan mejorar su calidad de vida, continuar con los estudios superiores o terciarios según su vocación (Transición temprana a la educación superior) y de esta forma contribuir a la cohesión social. Es decir, es una real alternativa y un medio estratégico clave para lograr el proyecto de vida de los estudiantes.
- Permite valorar y tomar real conciencia sobre las inmensas potencialidades económicas, productivas, culturales, sociales, artísticas, geográficas entre otras de su territorio (Desterrar la idea de que son pobres y que la única alternativa es migrar a la ciudad para lograr una vida digna), para capitalizar en el logro de su proyecto y en su realización personal.
- Se concibe en el marco del desarrollo territorial rural articulada a la acumulación de competencias y capacidades de los estudiantes como base fundamental para poner en valor las potencialidades y oportunidades que ofrece el territorio local.
- Prepara a los estudiantes para la cultura del trabajo y del emprendimiento desde la mirada de la vida digna.
- Considera al territorio local como un espacio privilegiado de aprendizaje y recurso pedagógico conducente a la realización personal y colectiva de los estudiantes.
- Alinea la educación secundaria con el aprovechamiento sostenible de las potencialidades locales, el trabajo decente y la transición temprana a la educación superior con la participación de los estudiantes, la comunidad educativa, los líderes y autoridades locales en la toma de decisiones que involucran su bienestar y futuro.



- Los retornos de la inversión en educación en general y en particular la formación técnica, son altos. En América Latina y el Caribe año adicional de educación en la región se traduce en un aumento promedio del 9,6% del salario real (OIT, 2017). Además, permite a los jóvenes que no tienen suficientes recursos, como es el caso de los estudiantes de las IIEE focalizadas, brindarles las herramientas y las competencias para su ingreso inmediato al mundo laboral, con lo cual la rentabilidad de la inversión es múltiple: para los estudiantes, sus familias, su comunidad y la sociedad.

En ese sentido, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, no ajena a estos cambios, propone la estrategia "Modelo de Certificación Múltiple", mediante la cual los estudiantes de diferentes modalidades, formas, niveles y etapas del sistema educativo tienen la oportunidad de articularse entre sí y ser reconocidos mediante las siguientes certificaciones:

- Certificación Internacional del Idioma Inglés.
- Certificación de Competencias Técnicas.
- Certificación Internacional de Competencias Digitales.

Para alcanzar los resultados esperados en esta línea de acción, se ha propuesto trabajar dos actividades:

Actividad 1. "Certificación internacional en inglés a docentes de las instituciones educativas JEC de Lima Metropolitana".

Actividad 2. "Implementación de Certificación de Competencias Técnicas".



DRELM
al 100%

pasión, innovación y excelencia

Código : 090922457
Clave : DBA8

Página 13 |



Línea Transversal: Supervisión y monitoreo

La Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, como órgano de línea de la DRELM, tiene como responsabilidad, realizar la supervisión a la prestación del servicio educativo que realizan las UGEL en Lima Metropolitana, sobre todo en este contexto que demanda reorganizar y adaptar el trabajo educativo en entornos presencial, semipresencial y a distancia, para identificar alertas y plantear acciones coherentes que respondan a las necesidades actuales de los estudiantes y las familias.

Las acciones de supervisión, de acuerdo a la RVM N° 038-2009-ED, están encaminadas a la orientación y asesoramiento que se brindará a los especialistas pares para optimizar las actividades pedagógicas en las instancias de gestión educativa descentralizada. La supervisión estará centrada en el mejoramiento continuo de los procesos de aprendizaje, el desempeño profesional y el ofrecimiento de la oportuna y consistente información, para una acertada toma de decisiones.

En este proceso de supervisión se realizará el acompañamiento oportuno a los especialistas para el fortalecimiento profesional; entendiéndose este como el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de superioridad y jerarquía. Se requiere interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de aprendizaje y de intervención pedagógica pertinente.

El acompañamiento brindado desde la DRELM está orientado a brindar una asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa entre especialistas y directores.

Este proceso de intercambio profesional se realizará a través del diálogo reflexivo y a partir de la observación, escucha y evaluación del trabajo realizado; implica la capacidad de compartir, asesorar y la disposición para establecer compromisos que contribuyan a la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, del desempeño docente y de la gestión de la institución educativa.

El monitoreo a realizarse en el presente año está orientado a recoger información y realizar un análisis continuo de información, para comprobar el desempeño con relación a los objetivos, resultados o el plan de trabajo aprobado. El propósito del monitoreo es medir si tanto las UGEL, directores y docentes vienen implementado las actividades que se habían planificado en relación a las líneas de acción considerando como base los resultados esperados descritos en cada línea de acción.



Para alcanzar los resultados esperados en esta línea de acción, se ha propuesto trabajar dos actividades:

Actividad 1. "Visita Censal a las IIEE de Lima Metropolitana"

Actividad 2. "Supervisión, monitoreo y acompañamiento a los especialistas de UGEL: AGEBRE y AGEBATP en sus procesos de Asistencia Técnica y monitoreo a las IIEE de su jurisdicción"

8 ASPECTOS METODOLÓGICOS

ENFOQUES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Enfoque territorial. – En Lima Metropolitana contamos con 144 Redes Educativas Institucionales (REI) cuya organización y funcionamiento fue aprobado con RDR N° 0153-2019-DRELM. Las REI son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca entre instituciones educativas y programas educativos públicos cercanos que lo integran teniendo en cuenta criterios de proximidad geográfica, identidad cultural y facilidades de vías de comunicación, con la finalidad de elevar la calidad del servicio educativo.

La REI, es una instancia muy estratégica para la implementación de esta línea de acción, tomando en cuenta que entre sus funciones pueden propiciar espacios de análisis, reflexión crítica, formulación de propuestas e intercambio de experiencias pedagógicas para el fortalecimiento pedagógico de las instituciones educativas y asegurar las condiciones para el aprendizaje, el buen clima institucional y la gestión del riesgo; así como también, promover la formación continua de los docentes en función de las demandas de la Red para la mejora de los aprendizajes.

Enfoque crítico reflexivo. - Este enfoque propone el desarrollo de acciones reflexivas a partir de diálogos permanentes con una mirada de análisis crítico y de autorreflexión a partir de la revisión continua de las acciones desarrolladas.

Enfoque de derechos. - Entendida como el mecanismo a través del cual se posibilita la superación de brechas mediante una acción diferenciada, complementaria, compensatoria y afirmativa. Está orientada al cierre de brechas en oportunidades para mejorar la calidad de la educación.

DRELM
al 100%

Código : 090922457
Clave : DBA8



ASISTENCIA TÉCNICA

La asistencia técnica está dirigida a los especialistas en educación, Coordinadores de Redes Educativas Institucionales y directores de instituciones educativas de Educación Básica y Técnico Productiva. Es una estrategia de interacción que se brinda a través de talleres virtuales y/o presenciales, asesoría virtual y acompañamiento profesional especializado en la gestión escolar. Tiene como finalidad fortalecer la gestión autónoma de la escuela a través de un liderazgo pedagógico centrado en los aprendizajes y que permita asegurar el acceso al servicio educativo.

Estrategias formativas

a) Talleres de fortalecimiento:

a. Concepto

Es una estrategia formativa desarrollada a través de reuniones periódicas de formación teórico-práctico y de reflexión.

Estos talleres están a cargo de los especialistas DRELM quienes planificarán, ejecutarán y evaluarán los talleres dirigidos a especialistas UGEL y Coordinadores de REI.

La finalidad es fortalecer las competencias de los especialistas UGEL y Coordinadores de REI en gestión escolar, de tal manera que les permita brindar una adecuada asistencia técnica a sus directivos y docentes respectivamente, estableciéndose de esta manera la cadena formativa para garantizar que llegue hasta el aula.

b. Propósito

El propósito es fortalecer las competencias profesionales de los especialistas de UGEL, Coordinadores de REI y Directores de las II.EE.

c. Proceso

Convocatoria a los participantes.

Es responsabilidad de la DRELM / UGEL remitir los memorándums de convocatoria a los talleres de fortalecimiento de capacidades indicando fecha, hora, sede y programa a desarrollar, con un tiempo considerable de anticipación.

Gestión de los espacios y recursos.

Es responsabilidad de la DRELM / UGEL garantizar que se pueda contar con los espacios (presenciales y/o virtuales) necesarios según la cantidad de participantes y los recursos necesarios para el desarrollo de dicho evento.



Organización del equipo.

Los integrantes de los equipos de las líneas de acción se organizarán para la realización de los talleres tanto a especialistas UGEL como a Coordinadores de REI, reuniéndose para organizar los equipos de trabajo.

Revisión y análisis del material bibliográfico.

Los integrantes de los equipos de las líneas de acción se reunirán para analizar material bibliográfico y virtual acordes con el contenido de la ruta metodológica del taller que les permita profundizar en sus conocimientos sobre la Consolidación de aprendizajes (Planificación curricular diferenciada para un aprendizaje híbrido, evaluación diagnóstica, uso de herramientas digitales, diversificación curricular, orientación a las familias, aprendizaje autónomo, evaluación formativa y retroalimentación), Bienestar de la comunidad educativa (Habilidades blandas, soporte socioemocional, tutoría, salud mental, buen trato a las familias, expresión artística) y sobre la gestión escolar (Normativas, CAP, Marco del buen desempeño del directivo, compromisos de gestión escolar y otros.)

Elaboración de la ruta metodológica.

Los integrantes de los equipos de las líneas de acción se reunirán para elaborar o reajustar si fuera el caso las pistas o rutas metodológicas del taller y socializarlo en conjunto.

Socialización de la ruta metodológica y elaboración de materiales

Los integrantes de los equipos de las líneas de acción se reunirán para socializar las rutas metodológicas y unificar ideas, de la misma manera, elaborarán en conjunto los materiales necesarios para la ejecución del taller.

Ejecución de los talleres

Los talleres se ejecutarán según la fecha y hora establecida y se contará con la participación activa de los integrantes de las líneas de acción quienes lideran este proceso a nivel regional.

Evaluación y sistematización de resultados

El taller será evaluado por los participantes mediante una encuesta la cual será aplicada y sistematizada por los responsables de la organización del taller en el aplicativo elaborado para dicho fin.



d. Temática

Mes	Fecha	Horario	Temática
Febrero	10, 11, 14	8:00 a 13:00 H	- Planificación curricular diferenciada para un aprendizaje híbrido. - Evaluación diagnóstica. - Uso de herramientas digitales. - Diversificación curricular. - Orientación a las familias. - Aprendizaje autónomo. - Evaluación formativa y retroalimentación. - Habilidades blandas. - Soporte socioemocional. - Tutoría. - Salud mental. - Buen trato a las familias. - Expresión artística) - Organización de las IIEE para afrontar la presencialidad. - Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP). - Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica (CGE 4)
Mayo	03 y 04	8:00 a 13:00 H	Por definir, en función de los nudos críticos que se van identificando en las acciones de monitoreo y acompañamiento realizado a las Ugel.
Julio	07 y 08	8:00 a 13:00 H	Por definir, en función de los nudos críticos que se van identificando en las acciones de monitoreo y acompañamiento realizado a las Ugel.
Setiembre	21 y 22	8:00 a 13:00 H	Por definir, en función de los nudos críticos que se van identificando en las acciones de monitoreo y acompañamiento realizado a las Ugel.
Diciembre	06 y 07	8:00 a 13:00 H	Por definir, en función de los nudos críticos que se van identificando en las acciones de monitoreo y acompañamiento realizado a las Ugel.

e. Los instrumentos a utilizar en los talleres son:

Encuesta de Satisfacción

La Encuesta de Satisfacción permitirá conocer el nivel de satisfacción de los especialistas y directivos en relación a los talleres realizados, **a) en el primer rubro** "contenido", el especialista puede expresar su satisfacción sobre la utilidad que le encuentra a las temáticas desarrolladas en el taller; **b) en el segundo rubro** "metodología", los especialistas podrán dar su apreciación sobre

Código : 090922457
Clave : DBA8



cómo les pareció la metodología empleada en el desarrollo de los talleres, esto nos permitirá ir mejorando en el desarrollo de nuestros talleres, **c) el tercer rubro** se refiere a la logística manejada durante el taller para conocer si se brinda una atención adecuada y oportuna a cada uno de los participantes y como estos se sintieron o percibieron esta atención, **d) el último rubro** se refiere al "facilitador" en este rubro los especialistas tendrán la oportunidad de manifestar su satisfacción en relación al desempeño del facilitador durante el desarrollo del taller. Los resultados obtenidos con el instrumento serán sistematizados en un aplicativo.

Registro de asistencia

El registro de asistencia de los participantes a los talleres será registrado desde la hora de ingreso hasta la hora de culminar los talleres del día, este instrumento nos permite comprobar la cantidad de participantes que asistieron día a día a los talleres. Los resultados obtenidos con el instrumento serán sistematizados en el aplicativo.

Registro de entrega de materiales

En el registro de entrega de materiales, los participantes registrarán al momento de realizar la entrega directa a cada uno de los especialistas. Los resultados obtenidos con el instrumento serán sistematizados en el aplicativo

f. Otros recursos:

PPT: La presentación en Power Point debe estar elaborada teniendo en cuenta la secuencia de la ruta metodológica del taller.

Módulo: El módulo se debe elaborar teniendo en cuenta la utilidad que se le debe dar en las instituciones educativas. Para organizar el módulo se debe considerar las generalidades, la didáctica y las experiencias de aprendizaje.



b) GÍA/Micro Taller con especialistas UGEL:

a. Concepto

Son reuniones programadas y concertadas entre el especialista DRELM y especialista UGEL para abordar temáticas relacionadas a las líneas de acción, que van desde la reflexión de sus prácticas hasta la profundización de aspectos que faltan fortalecer, evidenciados en la supervisión y acompañamiento realizadas a las IIEE.

b. Propósito

Es una actividad que permitirá fortalecer las prácticas de gestión del equipo directivo que conforman las redes educativas, reflexionando a partir del intercambio de experiencias pedagógicas y de gestión, planteando propuestas y/o soluciones a situaciones que se presentan en las REI e IIEE.

c. Proceso

Los GIA comprenden una ruta básica que presenta los siguientes procesos:

Motivación

Busca generar un clima de predisposición para el trabajo y debe mantenerse a lo largo de la reunión.

Presentación

Se muestra la ruta a seguir durante la sesión y se favorece el intercambio de información entre los especialistas. Aquí se destacan los logros, dificultades o expectativas generadas como consecuencia de la asistencia técnica en la línea de acción.

Reforzamiento

Tomando como referencia las observaciones y las necesidades manifestadas, se desarrollan los contenidos de la propuesta curricular y metodológica utilizando técnicas participativas, estudio de casos, organizadores visuales, etc. que faciliten la construcción de aprendizajes.

Transferencia o aplicación práctica

Se hará mediante la Asistencia Técnica que se brinda a las Instituciones Educativas.

Evaluación

Tiene que ser continua; permite contrastar y comparar cómo iniciamos el GIA y cómo estamos ahora, a fin de valorar nuestro proceso de aprendizaje y los logros alcanzados. Es útil responder a las preguntas: ¿Cómo me sentí? ¿Qué aprendí? ¿Cómo lo aprendí? ¿Qué dificultades tuve? ¿Qué otras estrategias podríamos haber utilizado? ¿Cómo pudimos haber enriquecido nuestra GIA? ¿Qué nos faltó?, etc. Se ha de propiciar la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

d. Instrumentos

Los Instrumentos que se utilizarán durante el año, para Grupos de interaprendizaje (GIA) son:

- Ficha de monitoreo al GIA

Código : 090922457
Clave : DBA8



- Ficha de evaluación de la GIA
- Registro de Asistencia de los participantes a las GIAS.
- Reporte de ejecución de GIAS

c) Curso virtual para especialistas:

a. Concepto

Es una acción formativa que permite el análisis y comprensión de marcos teóricos de los procesos de gestión, de planificación, de soporte socioemocional u otros, con la finalidad de fortalecer las competencias profesionales y orientar las prácticas pedagógicas y de gestión correspondientes.

b. Propósito

Permite contribuir a la comprensión y la ampliación de marcos teóricos, conocimientos disciplinares y didácticos, que requieren los especialistas, Coordinadores de REI y Directores, auxiliares o administrativos y que sirve como soporte para el desarrollo de sus competencias. Fortalece el rol mediador a distancia y la formación pedagógica y disciplinar.

c. Proceso

La metodología de los cursos sigue el modelo instruccional ADDIE el cual considera el siguiente proceso:

Análisis. El paso inicial es el análisis del público objetivo, el contenido y el entorno, será resultado de la descripción de sus necesidades formativas y las demandas de su contexto.

Diseño. Se desarrolla el programa del curso adoptando un enfoque pedagógico que promueve el desarrollo de competencias y la problematización, el cual se refleja en el modo de secuenciar y organizar el contenido.

Desarrollo. Es la elaboración y producción de los contenidos y materiales de aprendizaje basados en la fase de diseño, el cual es mejorado a partir de especialistas revisores.

Implementación. Ejecución y puesta en práctica de la acción formativa con la participación de los especialistas OGPEBTP en su rol de tutores virtuales. El curso se desarrollará de manera virtual bajo la modalidad sincrónica y asincrónica, basada en una metodología activa participativa, que considera permanentemente la interactividad como base fundamental del aprendizaje de los participantes. Asimismo, la propuesta contempla el desarrollo de actividades individuales y colaborativas como la lectura de textos, los foros de discusión, los trabajos individuales y colectivos.

Evaluación. Esta fase consiste en llevar a cabo un recojo de información de la implementación de cada módulo para retroalimentar las actividades y el trabajo de los tutores, con la finalidad de mejorar el curso virtual en la búsqueda de una mejor puesta en práctica en una siguiente edición.

Certificación. Al completar el curso, los participantes podrán obtener un certificado, previo cumplimiento de las tareas, participaciones y trabajos propuestos en cada uno de ellos, los que estarán explícitos en un informe final.

A continuación, se detallan los cursos virtuales planificados en las 03 líneas de acción para el año 2022:

Código : 090922457
Clave : DBA8



Nombre del curso	Tarea/Módulo	Beneficiarios	N° de horas a certificar
Curso virtual de fortalecimiento de capacidades a auxiliares de educación en el buen retorno 2022	Módulo 1: Habilidades blandas dirigido a auxiliares de educación	Auxiliares de educación	120
	Módulo 2: Entornos y herramientas virtuales dirigido a auxiliares		
	Módulo 3: Normativa dirigido a auxiliares		
Curso virtual de fortalecimiento de capacidades a administrativos en el buen retorno 2022	Módulo 1: Habilidades blandas dirigido a administrativos	Administrativos	120
	Módulo 2: Entornos y herramientas virtuales dirigido a administrativos		
	Módulo 3: Normativa dirigido a administrativos		
Fortalecimiento de competencias pedagógicas y de gestión dirigido a especialistas, directivos y docentes del nivel inicial	Módulo 1: Bienestar de la comunidad educativa	Especialistas, directivos y docentes del nivel inicial	150
	Módulo 2: Gestión de la nueva escuela		
	Módulo 3: Planificación en contextos híbridos		
	Módulo 4: Herramientas digitales		
Fortalecimiento de competencias pedagógicas y de gestión dirigido a especialistas, directivos y docentes del nivel Primaria	Módulo 1: Bienestar de la comunidad educativa	Especialistas, directivos y docentes del nivel Primaria	150
	Módulo 2: Gestión de la nueva escuela		
	Módulo 3: Planificación en contextos híbridos		
	Módulo 4: Herramientas digitales		
Fortalecimiento de competencias pedagógicas y de gestión dirigido a especialistas, directivos y docentes del nivel Secundaria	Módulo 1: Bienestar de la comunidad educativa	Especialistas, directivos y docentes del nivel Secundaria	150
	Módulo 2: Gestión de la nueva escuela		
	Módulo 3: Planificación en contextos híbridos		
	Módulo 4: Herramientas digitales		
Fortalecimiento de competencias pedagógicas y de gestión dirigido a especialistas, directivos y docentes de EBA.	Módulo 1: Bienestar de la comunidad educativa	Especialistas, directivos, docentes de EBA	150
	Módulo 2: Gestión en Educación Básica Alternativa		
	Módulo 3: Planes de estudio		
	Módulo 4: Herramientas digitales		

Código : 090922457
Clave : DBA8



Fortalecimiento de competencias pedagógicas y de gestión dirigido a especialistas, directivos y docentes de ETP.	Módulo 1: Bienestar de la comunidad educativa	Especialistas, directivos, docentes de ETP	150
	Módulo 2: Gestión en CETPRO		
	Módulo 3: Planes de estudio		
	Módulo 4: Herramientas digitales		
Fortalecimiento pedagógico a profesionales de Educación Básica Especial en el retorno a la Nueva Escuela.	Módulo 0: Introdutorio	Profesionales de Educación Básica Especial	130
	Módulo 1: Soporte socioemocional		
	Módulo 2: Evaluación psicopedagógica y PEP		
	Módulo 3: Herramientas tecnológicas		
Buen trato dirigido a docentes del nivel inicial	Módulo 0: Introdutorio	Docentes, auxiliares, profesoras coordinadoras y PEC.	120
	Módulo 1: Mi practica de buen trato		
	Módulo 2: Interacciones positivas en la comunidad educativa		
	Módulo 3: Favoreciendo el desarrollo de interacciones efectivas en las familias.		
Metodología revelarte en el aula dirigido a docentes de secundaria	Fase 1: Reflexionando sobre mis propias habilidades socioemocionales desde el rol docente	Docentes de secundaria	100
	Fase 2: Conociendo la metodología Revelarte		
	Fase 3: Integrando la metodología revelarte en mis sesiones de aula		

d. Plataforma

Para el espacio educativo virtual se utilizará la plataforma Moodle que permite configurar el entorno de enseñanza y aprendizaje. La plataforma Moodle es una plataforma de aprendizaje a distancia (e-learning) que se apoya en un software libre, contando con una grande y creciente base de usuarios. Es un sistema de gestión avanzada que permite ayudar a los especialistas a crear cursos de calidad en línea.



e. Roles del especialista

Por tratarse de una propuesta de educación a distancia, mediada por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs), el especialista debe tener los siguientes roles:

- Elaborar de los módulos del curso.
- Diseñar el curso en el aula virtual.
- Tutor virtual para estimular la interacción entre pares y la construcción de aprendizajes.
- Acompañar al participante en sus dudas o consultas para el logro y construcción de sus aprendizajes con ejemplos, explicaciones o lecturas ampliatorias.
- Evaluar el desarrollo del curso con fines formativos.
- Realizar la calificación modular y el informe para la certificación

f. Recursos y materiales

Los recursos y materiales que se utilizarán para el desarrollo de los cursos virtuales son:

- Syllabus
- Guía de acceso al curso
- Programación modular
- Foro de presentación
- Guía de participación del foro
- Rúbricas de evaluación
- Ficha de autoevaluación
- Encuesta de satisfacción

d) Webinar:

a. Concepto

Conferencia en línea que se trasmite en tiempo mediante una plataforma y se puede acceder utilizando un dispositivo móvil o computadora con servicio de internet.

b. Propósito

Brindar oportunidades de aprendizaje dentro de una estrategia formativa utilizando un recurso complementario, donde se abordarán temas específicos con carácter formativo, permitiendo la participación y acceso de los asistentes que se encuentran en distintos lugares y favoreciendo la interacción con el ponente mediante preguntas por mensaje, los cuales serán absueltos en el momento.

c. Proceso

El webinar se realiza siguiendo los siguientes procesos:

- a. Se prepara el tema
- b. Se diagrama la información para una presentación adecuada
- c. Focalización de los participantes
- d. Se realiza la Convocatoria, donde se envía el link para acceder al webinar a los participantes focalizados.
- e. Se promociona el evento, enviando un recordatorio previo al día del desarrollo del webinar.
- f. Es importante realizar un simulacro del webinar

Código : 090922457
Clave : DBA8



- g. El día de transmisión del webinar

d. Instrumentos u otro que consideres

Para desarrollar el webinar es necesario considerar los siguientes recursos:

- a. Una laptop, computadora o un celular con internet, para poder acceder a la transmisión del webinar.
- b. Una webcam o cámara
- c. Un micrófono, para interactuar mediante la voz en el momento oportuno.

e) Microprogramas:

a. Concepto

Espacio de transmisión de información relevante a través de una plataforma, un dispositivo móvil o computadora con servicio de internet.

b. Propósito

Brindar información como oportunidades de aprendizaje dentro de una estrategia formativa donde se abordan temas específicos con carácter formativo.

Los temas pedagógicos que se abordan son cortos y puntuales con una duración de 10 minutos. Los microprogramas grabados son compartidos por la página de DRELM permitiendo el acceso de todos los interesados.

c. Proceso

El microprograma se realiza siguiendo los siguientes procesos:

- a. Se prepara el tema
- b. Se diagrama la información a través de un PPT (opcional)
- c. Se arma la ruta de la presentación.
- d. Se ejecuta la grabación
- e. Se realiza la Convocatoria, donde se envía el enlace para la presentación de la primera transmisión.
- f. Se comparte en la página de la DRELM

d. Instrumentos u otro que consideres

Para desarrollar un microprograma es necesario contar con una laptop o computadora con cámara y micrófono, para interactuar mediante la voz en el momento oportuno.

f) Mesas de trabajo:

a. Concepto

Las mesas de trabajo permitirán que cada participante (institución) pueda, de manera participativa, coordinada y eficiente, compartir y aportar sus ideas a través de su propia experiencia y visión del tema que se está tratando.

b. Propósito

Promover espacios de trabajo participativo con la finalidad de analizar y plantear propuestas regionales que vayan en beneficio del servicio educativo en Lima Metropolitana.

Código : 090922457
Clave : DBA8



c. Proceso

- **Ubicación en las mesas:** Se definirá las mesas de trabajo y se pedirá a cada asistente ubicarse correspondientemente. La conformación de los integrantes de cada mesa de trabajo se definirá de acuerdo a las temáticas desarrolladas, teniendo en cuenta al número de personas que participen en la jornada y el propósito del evento.
- **Presentación de cada participante:** Indicando la institución de donde viene y su rol dentro de la misma.
- **Definición del facilitador:** La OGPEBTP designará a los especialistas que actuarán como facilitadores de cada una de las mesas, esta persona guiará la discusión y consolidará de los puntos más importantes que se acuerden en la mesa.
- **Presentación del taller:** Introducción del tallerista a cada uno de los grupos de trabajo respecto al trabajo a realizar a y los objetivos esperados.
- **Presentación de propuestas:** Cada grupo de trabajo 'presentará sus propuestas y aportes trabajados, según las consignas brindadas.
- **Debate sobre las propuestas:** Luego de la presentación, se abre el diálogo en función a las preguntas que sean formuladas y a los cuestionamientos, comentarios u opiniones de los participantes.
- **Socialización de resultados:** Posteriormente, cada equipo de trabajo expone el resultado de su análisis para cada una de las propuestas realizadas
- **Consolidación de propuestas:** En base a los puntos comunes, acuerdos o consensos se llega a una propuesta general.

d. Temática

- Normas nacionales de las distintas modalidades de EB y ETP.
- Construcción de una propuesta de proyecto educativo regional.
- Propuestas de diversificación curricular regional.
- Propuestas pedagógicas sobre planificación curricular y otros
- Propuestas sobre ETP.

e. Instrumentos

- Ficha de evaluación
- Registro de Asistencia de los participantes
- Reporte de ejecución



Línea Transversal: Supervisión y monitoreo

Actividad 1: Visita Censal a las IIEE de Lima Metropolitana.

ACCIONES DE PLANIFICACIÓN

- Elaboración de Plan de visita censal a las IIEE.
- Elaboración de instrumento: Para el recojo de información en las IIEE visitadas en relación a las acciones implementadas respecto a las líneas estratégicas de la DRELM.
- Conformación de los equipos para la visita censal y recojo de información en las IIEE de Lima Metropolitana

ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN

- La aplicación de instrumento para la visita censal se realizará en los meses de setiembre y octubre
- La aplicación del instrumento se realizará durante la visita censal en diálogo con el directivo y docentes de la IE
- Durante el proceso de la visita se recogerá información que permitirá conocer los avances del proceso de implementación de las líneas estratégicas.
- El especialista DRELM brindará información y asesoría a las IIEE visitadas para fortalecer los procesos de implementación de las líneas estratégicas

ACCIONES DE EVALUACIÓN

- Consolidación de la información por el/la especialista Coordinadores de UGEL y equipo OPP.
- Elaboración de Informe Final a cargo del especialista OGPEBTP-DRELM responsable, en base a la información consolidada por los coordinadores de cada UGEL.

Actividad 2.- Supervisión, monitoreo y acompañamiento a los especialistas de UGEL de AGEBRE y AGEBAT en sus procesos de Asistencia Técnica y monitoreo a las IIEE de su jurisdicción

Las acciones de supervisión y acompañamiento se realizarán a los especialistas de las UGEL de AGEBRE y AGEBAT en el desarrollo de sus procesos de Asistencia Técnica y acompañamiento a los directores de IIEE.

El objetivo de la supervisión al especialista en asistencia técnica es, asegurar que las IIEE y programas no escolarizados de EBR - CETPRO estén fortalecidos pedagógicamente y sean atendidos en sus demandas, necesidades, dificultades y/o nudos críticos para lograr la consolidación y continuidad de los aprendizajes de los estudiantes dentro de las modalidades de atención: presencial, semipresencial o a distancia.

DRELM
al **100%**

pasión, innovación y excelencia

Código : 090922457
Clave : DBA8

Página 27 |



ACCIONES DE PLANIFICACIÓN

- Elaboración de cuadro de distribución de especialista DRELM para supervisión y acompañamiento al especialista UGEL.
- Elaboración de Instrumentos a utilizar: Ficha de supervisión a la AT del especialista UGEL, protocolo para supervisión y acompañamiento al especialista UGEL y Ficha de supervisión al especialista en monitoreo a la IIEE.
- Solicitud a las UGEL el cronograma de asistencia técnica prevista a las II.EE o REI.
- A partir del cronograma de AT previstas por los especialistas UGEL los especialistas DRELM organizarán sus cronogramas de supervisión para el acompañamiento a los especialistas de las 07 UGEL de Lima Metropolitana.
- Coordinación con especialista UGEL a supervisar para determinar fechas, horarios y apoyar en el proceso de planificación de la asistencia técnica (elaboración conjunta de PPT, orientación en la formulación de pauta metodológica, brindar materiales, lecturas, videos, precisiones y aportes oportunos que aseguren una asistencia técnica de calidad acorde a las necesidades y demandas de directivos y docentes de las II.EE. (RVM 035-2020-MINEDU)

ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN

- Supervisión a la ejecución de la asistencia técnica y aplicación del instrumento.
- Registro en cuaderno de campo o ficha, del proceso de la asistencia técnica que realiza el especialista UGEL considerando logros y dificultades en relación a los ítems de supervisión.

ACCIONES DE EVALUACIÓN

- Finalizada la asistencia técnica realizada por el especialista UGEL, el especialista DRELM convoca a una pequeña reunión para las acciones de evaluación, reflexión y retroalimentación.
- La supervisión de la asistencia técnica se realizará a través de la ficha de supervisión. Esta ficha será completada en un marco de dialogo reflexivo a partir de una comunicación respetuosa y de escucha activa entre el monitor DRELM y especialista UGEL.
- Luego de llenar la ficha se elaborarán compromisos los cuales deberán ser asumidos por la DRELM y UGEL.
- Las fichas aplicadas serán reportadas por los especialistas de OGPEBTP de la DRELM a un aplicativo.
- Los especialistas de OGPEBTP de la DRELM realizarán un consolidado por nivel y modalidad.
- Los especialistas de OGPEBTP de la DRELM socializarán los resultados a las UGEL para tomar decisiones de mejora continua.
- Se elaborará un informe final a cargo del especialista OGPEBTP-DRELM responsable, en base a los informes elaborados por los coordinadores por nivel y modalidad de la DRELM.





Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"

Siempre
con el pueblo

2.1 Actividades (Indicadores y Metas)

N°	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	META
01	Metas de Aprendizaje	Asistencia técnica a especialistas de UGEL (AGEBRE Y AGEBATP), Coordinadores de Redes Educativas y otros actores educativos para la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades.	Número de especialistas de educación de AGEBRE y AGEBATP asistidos técnicamente para la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de EBR, EBE, EBA y ETP.	120
			Número de cursos virtuales realizados para fortalecer las competencias profesionales de diversos actores educativos de UGEL e IIEE de Lima Metropolitana.	8
			Número de recursos elaborados para orientar a directivos y docentes en el proceso de implementación de las Metas de Aprendizaje en las IIEE.	1
		Elaboración de metas de aprendizaje para estudiantes de EBR y EBA de Lima Metropolitana	Metas de aprendizaje elaboradas	1
		Elaboración de recursos comunicacionales para promover la participación de las familias en el proceso de aprendizaje.	Número de recursos comunicacionales elaborados.	1
		Reuniones de trabajo para alinear las normativas de la Educación Técnico Productiva para el Buen Retorno 2022 con especialistas y directivos de ETP de las UGEL de Lima Metropolitana.	N° de reuniones de trabajo desarrolladas	11
		Implementación de talleres deportivos y recreativos en los Núcleos de formación, para la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades.	Número de técnicos deportivos para la implementación de los talleres deportivos recreativos en la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de EBR, EBE, EBA y ETP.	105
		Implementación de estrategias pedagógicas para promover el arte en las IIEE de Lima Metropolitana, como "Orquestando" y "Expresarte"	Número de educadores musicales y promotores culturales para la implementación de estrategias pedagógicas para promover el arte	219
02	Bienestar de la Comunidad Educativa	Asistencia técnica en el bienestar de la comunidad educativa a los actores educativos.	Número de directivos, docentes, auxiliares y administrativos asistidos en habilidades blandas	6500
			Porcentaje de actores educativos focalizados asistidos en el bienestar de la comunidad educativa	90%
		Elaboración de materiales de difusión sobre el bienestar a la comunidad educativa	Porcentaje de materiales de difusión sobre el bienestar a la comunidad educativa elaborados	100%

Código : 090922457
Clave : DBA8



al 100%

pasión, innovación y excelencia

N°	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	META
03	Modelo de Gestión escolar Autónoma	Asistencia técnica para el fortalecimiento de una gestión escolar democrática y autónoma dirigida a especialistas, coordinadores de Redes Educativas Institucionales y directores de IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva	Número de especialistas asistidos técnicamente en gestión escolar	120
		Implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) en las IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana	Número de IIEE con buenas prácticas en Comunidades de Aprendizaje Profesional	70
		Curso virtual para el fortalecimiento de la gestión escolar dirigido a especialistas, docentes y directores de IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva	Número de especialistas, directivos y docentes que participan y se certifican en el curso virtual	5120
		Formulación de Lineamientos para la elaboración de un Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA) por las IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana	Número de IIEE que implementan un Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA)	70
04	Modelo de Certificación Múltiple	Certificación internacional en inglés a docentes de las instituciones educativas JEC de Lima Metropolitana.	Número de docentes con certificación internacional en inglés	100
		Implementación de Certificación de Competencias Técnicas	Porcentaje de estudiantes certificados en módulos técnicos	20%
T	Supervisión y monitoreo a especialistas de UGEL de AGEBRE y AGEBATP de Lima Metropolitana	Visita Censal a las IIEE de Lima Metropolitana	Porcentaje de IIEE visitadas	80%
		Supervisión, monitoreo y acompañamiento a los especialistas de UGEL AGEBRE y AGEBATP en sus procesos de Asistencia Técnica y monitoreo a las IIEE de su jurisdicción	Porcentaje de especialistas de educación de AGEBRE y AGEBATP supervisados y acompañados.	60%

Código : 090922457

Clave : DBA8





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"Siempre
con el pueblo

2.2 Tareas (Indicadores y Metas)

N°	LÍNEA DE ACCIÓN	TAREA	INDICADOR	META
01	Metas de Aprendizaje	Realización de talleres formativos dirigidos a especialistas de UGEL de Lima Metropolitana.	N° de especialistas de UGEL que participan en los talleres formativos.	120
		Realización de talleres de fortalecimiento en evaluación formativa y retroalimentación en la estrategia "Aprendo en Comunidad" dirigido a especialistas de UGEL de EBA.	N° de especialistas de EBA que participan en los talleres de fortalecimiento.	7
		Realización de un conversatorio sobre la difusión de las buenas prácticas de emprendimiento, colocación o inserción laboral mediante la articulación, identificadas en los CETPRO / CEBA - experiencias de vida con especialistas de AGEBATP.	N° de conversatorios realizados.	1
		Elaboración de recursos para orientar a los directivos y docentes en el proceso de implementación de las Metas de Aprendizaje en las IIEE	N° de recursos elaborados para el proceso de implementación de Metas de Aprendizaje en las IIEE	1

Código : 090922457
Clave : DBA8



Realización del curso virtual sobre normativas dirigido a auxiliares y administrativos de las IIEE de Lima Metropolitana.	N° de auxiliares y administrativos que participan en el curso virtual.	2500
Desarrollo del curso virtual sobre entornos y herramientas virtuales dirigido a administrativos y auxiliares de las IIEE de Lima Metropolitana.	N° de administrativos y auxiliares que participan en el curso.	2500
Desarrollo del curso virtual de fortalecimiento de competencias pedagógicas y de gestión dirigido a especialistas, directivos y docentes de EBA y ETP.	N° de especialistas, directivos y docentes que participan en el curso virtual.	500
Desarrollo del curso virtual de fortalecimiento de competencias pedagógicas dirigido a docentes y directivos de las IIEE de EBR y EBE.	N° de docentes y directivos que participan en el curso virtual.	4000
Realización del curso virtual sobre herramientas digitales para el aprendizaje dirigido para docentes de Inicial, Primaria y Secundaria de las IIEE de Lima Metropolitana.	N° de docentes que participan en el curso virtual	1000
Desarrollo del programa de "Fortalecimiento de capacidades pedagógicas y Tecnológicas para Especialistas de EPT, docentes fortaleza de EPT con SFT y docentes de IIEE de EPT que no son de SFT"	N° de docentes de EPT con SFT que participan en el curso virtual	500
Desarrollo del Programa de Formación en Tutoría Virtual para docentes de Inicial, Primaria y Secundaria y DAIP de IIEE de Lima Metropolitana.	N° de docentes que participan en las reuniones de trabajo sobre implementación de orientaciones técnicas y normativas.	1000
Desarrollo del Curso virtual de fortalecimiento pedagógico a profesionales de EBE en el retorno a la Nueva Escuela	N° de especialistas, directores y docentes participantes	500
Desarrollo de mesas de trabajo con directores de UGEL, Jefes de AGEBRE, AGEBATP y especialistas de las siete UGEL de Lima Metropolitana para la elaboración de las metas de aprendizaje.	N° de mesas de trabajo desarrolladas	3



	Desarrollo de mesas de trabajo con directores y docentes de instituciones educativas de EBR y EBA en cada UGEL de Lima Metropolitana para la elaboración de las metas de aprendizaje.	N° de mesas de trabajo desarrolladas	7
	Consolidado de metas de aprendizaje por edad y grado de cada nivel y modalidad educativa	N° de documentos de consolidado de metas de aprendizaje	1
	Realización de talleres sobre Metas de Aprendizaje dirigido a especialistas de UGEL	N° de especialistas que reciben capacitación sobre metas de aprendizaje	120
	Realización de un conversatorio sobre la difusión de las buenas prácticas en mejora de los aprendizajes identificadas en las UGEL	N° de conversatorios realizados	1
	Identificación de las buenas prácticas en mejora de los aprendizajes identificadas en las UGEL	N° de buenas prácticas identificadas	7
	Elaboración de recursos comunicacionales para promover la participación de las familias en el proceso de aprendizaje.	N° de recursos comunicacionales elaborados.	1
	Desarrollo de mesas de trabajo para la elaboración de planes de estudios del CNOF con especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana.	N° de mesas de trabajo desarrollados.	5
	Desarrollo de mesas de trabajo sobre orientaciones de las Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo-EFSRT con especialistas de UGEL.	N° de mesas de trabajo desarrollados.	1
	Desarrollo de mesas de trabajo para la articulación y transitabilidad entre las instituciones educativas de educación básica, CETPRO e IESTT y doble certificación con especialistas de UGEL.	N° de mesas de trabajo desarrollados.	5





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"Siempre
con el pueblo

		Realización de talleres deportivos y recreativos en los Núcleos de formación	N° de técnicos deportivos	105
		Realización de los talleres musicales "Orquestando", para el desarrollo de las competencias del área curricular de Arte y Cultura y la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades.	N° de educadores musicales	36
		Realización de los talleres "Expresarte", para el desarrollo de habilidades individuales y sociales e inteligencias múltiples de los estudiantes a través de talleres libres que utilizan los fundamentos básicos de diversas disciplinas artísticas.	N° de promotores musicales	183
02	Bienestar de la comunidad Educativa	Realización de Webinar sobre tutoría dirigido a docentes de Educación Básica	Números de docentes de EB asistidos en tutoría	2000
		Realización de Webinar sobre "Yo me cuido" dirigido a docentes de Educación Básica.	Número de docentes asistidos sobre "Yo me cuido".	2000
		Realización de curso virtual sobre habilidades blandas dirigido a directivos y docentes	Número de directivos y docentes asistidos en habilidades blandas	4000
		Realización de taller de bienestar de la comunidad educativa dirigido a especialistas en educación	Número de especialistas en educación asistidos en bienestar de la comunidad educativa	120
		Realización de taller sobre salud mental dirigido a especialistas en educación	Número de especialistas en educación asistidos en salud mental	120
		Realización de curso virtual sobre habilidades blandas dirigido a auxiliares de educación.	Número de auxiliares en educación asistidos en habilidades blandas	1500
		Realización de curso virtual sobre habilidades blandas dirigido a administrativos.	Número de administrativos asistidos en habilidades blandas	1000

Código : 090922457
Clave : DBA8

Realización de talleres de soporte socioemocional, creatividad y empoderamiento dirigido a actores educativos focalizados de la EB	Porcentaje de actores educativos de la EB focalizados asistidos en soporte socioemocional, creatividad y empoderamiento	90%
Realización de taller de soporte socioemocional dirigido a docentes	Número de docentes asistidos en soporte socioemocional	500
Realización de Webinar sobre el buen trato dirigido a familias	Número de familias asistidas en el buen trato	2100
Realización del taller sobre Habilidades socioemocionales dirigido a docentes	Número de docentes asistidos sobre Habilidades socioemocionales	200
Realización de talleres sobre promoción del buen trato y competencias parentales dirigido a directores focalizados	Porcentaje de directores focalizados asistidos en promoción del buen trato y competencia parentales.	90%
Realización del Curso virtual metodología Revelarte en el aula dirigido a docentes focalizados de secundaria	Porcentaje de docentes focalizados de secundaria asistidos en metodología Revelarte	100%
Realización del programa formativo y acompañamiento para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales a través de las artes dirigido a docentes de arte y cultura y tutores de VI ciclo focalizados	Porcentaje de docentes focalizados de arte y cultura y tutores de VI ciclo fortalecidos en Habilidades socioemocionales	100%
Realización de talleres de expresión artística, dirigido a especialistas de EBA y ETP.	Porcentaje de especialistas de EBA y ETP que reciben talleres de expresión artística	90%
Elaboración de Guía de soporte socioemocional y socioafectivo dirigido a la comunidad educativa.	Número de guías de soporte socioemocional-Socioafectivo elaboradas	1
Realización de cuenta cuentos para el bienestar dirigido a estudiantes del nivel inicial	Número de cuenta cuentos sobre bienestar realizados	5
Difusión de microprograma para el retorno a la nueva escuela dirigido a la comunidad educativa.	Número de microprogramas sobre la nueva escuela difundidos	1

Código : 090922457
Clave : DBA8





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"Siempre
con el pueblo

N°	LÍNEA DE ACCIÓN	TAREA	INDICADOR	META
03	Modelo de Gestión Escolar Autónoma	Realización de taller de organización de las IIEE para afrontar la presencialidad dirigido a especialistas en educación.	Número de especialistas fortalecidos en organización de las IIEE para afrontar la presencialidad.	120
		Realización de taller de Fortalecimiento en liderazgo pedagógico y formación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) dirigido a especialistas en educación.	Número de especialistas fortalecidos en liderazgo pedagógico y formación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP)	120
		Realización de taller de monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica (CGE 4) dirigido a especialistas en educación.	Número de especialistas fortalecidos en monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica (CGE 4)	120
		Elaboración de pautas para la implementación de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) en las IIEE de Lima Metropolitana.	Número de pautas elaboradas	1
		Desarrollo de asesorías en el proceso de implementación de las CAP dirigida a especialistas de UGEL	Número de especialistas asesorados	120
		Elaboración de protocolo para la identificación y reconocimiento de IIEE que implementan CAP en Lima metropolitana	Número de protocolos elaborados	1
		Identificación y reconocimiento de IIEE con buenas prácticas en la implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP)	Número de IIEE que implementan buenas prácticas en Comunidades de Aprendizaje Profesional	70
		Realización de curso virtual sobre gestión escolar con liderazgo pedagógico dirigido a especialistas, directivos y docentes de II.EE. de Educación Básica Regular.	Número de especialistas, directivos y docentes fortalecidos en gestión escolar con liderazgo pedagógico	5120
		Formación del ETRM de Gestión Escolar con RDR	Número de RDR de autorización elaboradas	1
		Formulación de Lineamientos para la elaboración de un Modelo de Gestión Escolar Autónoma por las IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana	Número de lineamientos para la elaboración del MGEA formulados	1
		Aprobación del MGEA por la DRELM mediante RDR	Número de RDR de autorización aprobadas	1
		Inicio de implementación del MGEA	Número de instituciones educativas implementadas	70
		Construcción de los instrumentos de evaluación del MGEA	Número de documentos construidos	1
		Evaluación del MGEA	Número de documentos de evaluación elaborados	1

Código : 090922457
Clave : DBA8



Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"

Siempre
con el pueblo

N°	LÍNEA DE ACCIÓN	TAREA	INDICADOR	META
04	Modelo de Certificación Múltiple	Elaboración del Plan de Trabajo de certificación internacional de inglés	Número de Planes de trabajo elaborados	1
		Elaboración de un diagnóstico de las IIEE JEC de Lima Metropolitana (laboratorio de inglés óptimo, docentes de inglés nombrados , docentes de inglés certificados internacionalmente)	Número de diagnósticos elaborados	1
		Contrato de un especialista de inglés con el perfil de certificación internacional para la OGPEBTP	Número de especialistas de inglés contratados	1
		Desarrollo de una propuesta formativa con los docentes del área de inglés de las instituciones educativas JEC para la certificación internacional	Número de propuestas formativas implementadas	1
		Certificación internacional a los docentes del área de inglés que participaron de la propuesta formativa	Número de certificaciones internacionales aprobadas	100
		Elaboración del Plan de Trabajo	Número de Planes de Trabajo elaborados	1
		Conformación del Equipo Técnico Metropolitano reconocido con RDR	Número de Equipos Técnicos Metropolitanos conformados	1
		Sensibilización y presentación del Modelo en cada UGEL	Número de UGEL sensibilizadas	7
		Ejecución de Mesas de trabajo con agentes que intervienen en el Modelo para alineación de itinerario	Número de Mesas de Trabajo ejecutadas	8
		Lanzamiento formal del modelo	Número de eventos de lanzamiento realizados	1
		Monitoreo y Supervisión del modelo	Número de monitoreos realizados	4
		Identificación de estudiantes a transitar en competencias técnicas	Número de estudiantes identificados	100
		Celebración de convenios entre IIEE	Número de Convenios celebrados	35

Código : 090922457
Clave : DBA8





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"Siempre
con el pueblo

N°	LÍNEA DE ACCIÓN	TAREA	INDICADOR	META
T	Supervisión y monitoreo	Elaboración de plan de visita censal a IIEE	Número de planes elaborados	1
		Elaboración de Instrumentos para la visita censal a IIEE	Número de instrumentos elaborados	1
		Aplicación de instrumento para recojo de información en cada IIEE	Porcentaje de instrumentos aplicados	80%
		Consolidado de resultados en LM	Número de consolidados realizados a nivel de LM	1
		Informe final de visita censal a las IIEE	Número de informes elaborados	1
		Elaboración de Instrumentos para la supervisión y acompañamiento de especialistas UGEL	Número de fichas de supervisión y protocolos elaborados.	3
		Supervisión y acompañamiento a Especialistas de UGEL en AT.	Porcentaje de especialistas supervisados y acompañados en AT	60%
		Supervisión y acompañamiento a los especialistas durante el monitoreo al directivo.	Porcentaje de especialistas supervisados y acompañados en monitoreo al directivo	60%
		Informe consolidado por UGEL sobre la supervisión a las AT y acompañamiento a los especialistas en monitoreo al directivo.	Número de informes elaborados sobre AT y acompañamiento a los especialistas.	14
		Informe general de supervisión y acompañamiento realizado en el año 2022.	Número de informes generales sobre la supervisión y acompañamiento realizados en el año 2022.	1

Código : 090922457
Clave : DBA8

3 CUADRO RESUMEN DE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Línea Estratégica: METAS DE APRENDIZAJE

OBJETIVO	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	TAREA	INDICADOR	META
Promover la implementación de las metas de aprendizaje en las IIEE de Lima Metropolitana.	% de IIEE de LM que implementan las metas de aprendizajes.	100%	Asistencia técnica a especialistas de UGEL (AGEBRE Y AGEBATP), Coordinadores de Redes Educativas y otros actores educativos para la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades.	Número de especialistas de educación de AGEBRE y AGEBATP asistidos técnicamente para la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de EBR, EBE, EBA y ETP.	120	Realización de talleres formativos dirigidos a especialistas de UGEL de Lima Metropolitana.	N° de especialistas de UGEL que participan en los talleres formativos	120
						Realización de talleres de fortalecimiento en evaluación formativa y retroalimentación en la estrategia "Aprendo en Comunidad" dirigido a especialistas de UGEL de EBA.	N° de especialistas de EBA que participan en los talleres de fortalecimiento.	7
						Realización de un conversatorio sobre la difusión de las buenas prácticas, emprendimiento, colocación o inserción laboral mediante la articulación identificadas en los CETPRO / CEBA - experiencias de vida con especialistas de AGEBATP.	N° de conversatorios realizados.	1

Código : 090922457
Clave : DBA8





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional" Siempre
con el pueblo

			Número de recursos elaborados para orientar a los directivos y docentes en el proceso de implementación de las Metas de Aprendizaje	1	Elaboración de recursos para orientar a los directivos y docentes en el proceso de implementación de las Metas de Aprendizaje en las IIEE	N° de recursos elaborados para el proceso de implementación de Metas de Aprendizaje en las IIEE	1
			Número de cursos virtuales realizados para fortalecer las competencias profesionales de diversos actores educativos de UGEL eIIEE de Lima Metropolitana	8	Realización de curso virtual sobre normativas dirigido a auxiliares y administrativos de las IIEE de Lima Metropolitana.	N° de auxiliares y administrativos que participan en el curso virtual.	2500
					Desarrollo del curso virtual sobre entornos y herramientas virtuales dirigido a administrativos y auxiliares de las IIEE de Lima Metropolitana.	N° de administrativos y auxiliares que participan en el curso.	2500
					Desarrollo del curso virtual de fortalecimiento de competencias pedagógicas y de gestión dirigido a especialistas, directivos y docentes de EBA y ETP.	N° de especialistas, directivos y docentes que participan en el curso virtual.	500
					Desarrollo del curso virtual de fortalecimiento de competencias pedagógicas dirigido a docentes y directivos de las IIEE de EBR y EBE.	N° de docentes y directivos que participan en el curso virtual.	4000

Código : 090922457
Clave : DBA8



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"Siempre
con el pueblo

						Realización del curso virtual sobre herramientas digitales para el aprendizaje dirigido para docentes de Inicial, Primaria y Secundaria de las IIEE de Lima Metropolitana.	N° de docentes que participan en el curso virtual	1000
						Desarrollo del programa de "Fortalecimiento de capacidades pedagógicas y Tecnológicas para Especialistas de EPT, docentes fortaleza de EPT con SFT y docentes de IIEE de EPT que no son de SFT"	N° de docentes de EPT con SFT que participan en el curso virtual	500
						Desarrollo del Programa de Formación en Tutoría Virtual para docentes de Inicial, Primaria y Secundaria y DAIP de IIEE de Lima Metropolitana.	N° de docentes de UGEL que participan en las reuniones de trabajo sobre implementación de orientaciones técnicas y normativas.	1000
						Desarrollo del curso virtual de fortalecimiento pedagógico a profesionales de EBE en el retorno a la Nueva Escuela	N° de especialistas, directivos y docentes participantes	500
			Elaboración de metas de aprendizaje para estudiantes de EBR y EBA de Lima Metropolitana	Metas de aprendizaje elaboradas	1	Desarrollo de mesas de trabajo con directores de UGEL, Jefes de AGEBRE, AGEBATP y especialistas de las siete UGEL de Lima Metropolitana para la elaboración de las metas de aprendizaje.	N° de mesas de trabajo desarrolladas	3
						Desarrollo de mesas de trabajo con directores y docentes de instituciones educativas de EBR y EBA en cada UGEL de Lima Metropolitana para la elaboración de las metas de aprendizaje.	N° de mesas de trabajo desarrolladas	7
						Consolidado de metas de aprendizaje por edad y grado de cada nivel y modalidad educativa	N° de documentos consolidados de metas de aprendizaje	1

Código : 090922457
Clave : DBA8

						Realización de talleres sobre METAS DE APRENDIZAJE dirigido a especialistas de UGEL	N° de especialistas que reciben capacitación sobre metas de aprendizaje	120
						Realización de un conversatorio sobre la difusión de las buenas prácticas en mejora de los aprendizajes identificadas en las UGEL	N° de conversatorios realizados	1
						Identificación de las buenas prácticas en mejora de los aprendizajes identificadas en las UGEL.	N° de buenas prácticas identificadas	7
			Elaboración de recursos comunicacionales para promoverla participación de las familias en el proceso de aprendizaje.	Número de recursos comunicacionales elaborados.	1	Elaboración de recursos comunicacionales para promover la participación de las familias en el proceso de aprendizaje	N° de recursos comunicacionales elaborados.	1
			Reuniones de trabajo para alinear las normativas de la Educación Técnico Productiva para el Buen Retorno 2022 con especialistas y directivos de ETP de las UGEL de	N° de reuniones de trabajo desarrolladas	11	Desarrollo de mesas de trabajo para la elaboración de planes de estudios del CNOF con especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana.	N° de mesas de trabajo desarrolladas.	5
						Desarrollo de mesas de trabajo sobre orientaciones de las Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo-EFSRT con especialistas de UGEL.	N° de mesas de trabajo desarrolladas.	1
						Desarrollo de mesas de trabajo para la articulación y transitabilidad entre las	N° de mesas de trabajo desarrollados.	5

Código : 090922457

Clave : DBA8



			Lima Metropolitana.			instituciones educativas de educación básica, CETPRO e IESTT y doble certificación con especialistas de UGEL.		
			Implementación de los talleres deportivos y recreativos en los Núcleos de formación, para la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades.	Número de técnicos deportivos para la implementación de los talleres deportivos recreativos en la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de EBR, EBE, EBA y ETP.	105	Realización de talleres deportivos y recreativos en los Núcleo de formación	N° de técnicos deportivos	105
			Implementación de estrategias pedagógicas para promover el arte en las IIEE de Lima Metropolitana, como "Orquestando" y Expresarte"	Número de educadores musicales y promotores culturales para la implementación de estrategias pedagógicas para promover el arte.	219	Realización de los talleres musicales "Orquestando", para el desarrollo de las competencias del área curricular de Arte y Cultura y la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades.	N° de educadores musicales	36
						Realización de los talleres "Expresarte", para el desarrollo de habilidades individuales y sociales e inteligencias múltiples de los estudiantes a través de talleres libres que utilizan los fundamentos básicos de diversas disciplinas artísticas	N° de promotores culturales	183

Código : 090922457

Clave : DBA8





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional" Siempre
con el pueblo

Línea estratégica: BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	TAREA	INDICADOR	META
Promover el bienestar socio emocional de los diversos actores de la comunidad educativa	% de actores educativos que han sido orientados en acciones para promover su bienestar socioemocional	80%	Asistencia técnica en el bienestar de la comunidad educativa a los actores educativos.	Número de directivos, docentes, auxiliares y administrativos asistidos en habilidades blandas	6500	Realización de Webinar sobre tutoría dirigido a docentes de Educación Básica	Números de docentes de EB asistidos en tutoría	2000
						Realización de Webinar sobre "Yo me cuido" dirigido a docentes de Educación Básica.	Número de docentes asistidos sobre "Yo me cuido".	2000

DRELM
al 100%

pasión, innovación y excelencia

Código : 090922457
Clave : DBA8



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"Siempre
con el pueblo

						Realización de curso virtual sobre habilidades blandas dirigido a directivos y docentes	Número de directivos y docentes asistidos en habilidades blandas	4000
				Porcentaje de actores educativos focalizados asistidos en el bienestar de la comunidad educativa	90%	Realización de taller de bienestar de la comunidad educativa dirigido a especialistas en educación	Número de especialistas en educación asistidos en bienestar de la comunidad educativa	120
						Realización de taller sobre salud mental dirigido a especialistas en educación	Número de especialistas en educación asistidos en salud mental	120
						Realización de curso virtual sobre habilidades blandas dirigido a auxiliares de educación	Número de auxiliares en educación asistidos en habilidades blandas	1500
						Realización de curso virtual sobre habilidades blandas dirigido a administrativos.	Número de administrativos asistidos en habilidades blandas	1000
						Realización de talleres de soporte socioemocional, creatividad y empoderamiento dirigido a actores	Porcentaje de actores educativos focalizados asistidos en soporte socioemocional,	90%

Código : 090922457
Clave : DBA8



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"

					educativos focalizados de la Educación Básica	creatividad y empoderamiento.	
					Realización de taller de soporte socioemocional dirigido a docentes	Número de docentes asistidos en soporte socioemocional	500
					Realización de Webinar sobre el buen trato dirigido a familias	Número de familias asistidas en Buen trato	2100
					Realización del taller sobre Habilidades socioemocionales dirigido a docentes	Número de docentes asistidos sobre Habilidades socioemocionales	200
					Realización de talleres sobre promoción del buen trato y competencias parentales dirigido a directores focalizados	Porcentaje de directores focalizados asistidos en promoción del buen trato y competencia parentales.	90%
					Realización del Curso virtual metodología Revelarte en el aula dirigido a docentes focalizados de secundaria	Porcentaje de docentes focalizados de secundaria asistidos en metodología Revelarte	100%
					Realización del programa formativo y acompañamiento para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales a través de las artes	Porcentaje de docentes focalizados de arte y cultura y tutores de VI ciclo fortalecidos en	100%

Código : 090922457
Clave : DBA8DRELM
al 100%

pasión, innovación y excelencia

						dirigido a docentes de arte y cultura y tutores de VI ciclo focalizados	Habilidades socioemocionales	
						Realización de talleres de expresión artística, dirigido a especialistas de EBA y ETP.	Porcentaje de especialistas de EBA y ETP que reciben talleres de expresión artística	90%
			Elaboración de materiales de difusión sobre el bienestar a la comunidad educativa	Porcentaje de materiales de difusión sobre el bienestar de la comunidad educativa elaborados	100 %	Elaboración de Guía de soporte socioemocional y socioafectivo dirigido a la comunidad educativa	Número de guías de soporte socioemocional y socioafectivo elaboradas	1
						Elaboración de cuenta cuentos para el bienestar dirigido a estudiantes del nivel inicial	Número de cuenta cuentos sobre bienestar elaborados	5
						Difusión de microprograma para el retorno a la nueva escuela dirigido a la comunidad educativa.	Número de microprogramas sobre la nueva escuela difundidos	1



Línea estratégica: MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR AUTÓNOMA

OBJETIVO	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	TAREA	INDICADOR	META
Fortalecer la gestión de las instituciones educativas de Lima Metropolitana desde el "Modelo de Gestión Escolar Autónomo" (MGEA) basado en la Escuela de la confianza para promover el desarrollo de su autonomía y asegurar la calidad educativa	% de instituciones educativas focalizadas fortalecidas en la gestión autónoma con liderazgo pedagógico	80%	Asistencia técnica para el fortalecimiento de una gestión escolar democrática y autónoma dirigida a especialistas, coordinadores de Redes Educativas Institucionales y directores de IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva	Número de especialistas asistidos técnicamente en gestión escolar	120	Realización de taller de organización de las IIEE para afrontar la presencialidad dirigido a especialistas en educación.	Número de especialistas fortalecidos en organización de las IIEE para afrontar la presencialidad.	120
						Realización de taller de Fortalecimiento en liderazgo pedagógico y formación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) dirigido a especialistas en educación.	Número de especialistas fortalecidos en liderazgo pedagógico y formación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP)	120
						Realización de taller de monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica (CGE 4) dirigido a especialistas en educación.	Número de especialistas fortalecidos en monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica (CGE 4)	120
			Implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional	Número de IIEE con buenas prácticas en Comunidades	70	Elaboración de pautas para la implementación de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) en las IIEE de Lima Metropolitana	Número de pautas elaboradas	1

 Código : 090922457
 Clave : DBA8


			(CAP) en las IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana.	de Aprendizaje Profesional		Desarrollo de asesorías en el proceso de implementación de las CAP dirigida a especialistas de UGEL	Número de especialistas asesorados	120
						Elaboración de protocolo para la identificación y reconocimiento de IIEE que implementan CAP en Lima metropolitana	Número de protocolos elaborados	1
						Identificación y reconocimiento de IIEE con buenas prácticas en la implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP)	Número de IIEE que implementan buenas prácticas en Comunidades de Aprendizaje Profesional	70
			Curso virtual para el fortalecimiento de la gestión escolar dirigido a especialistas, docentes y directores de IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva	Número de especialistas, directivos y docentes que participan y se certifican en el curso virtual	5120	Realización de curso virtual sobre gestión escolar con liderazgo pedagógico dirigido a especialistas, directivos y docentes de II.EE. de Educación Básica Regular.	Número de especialistas, directivos y docentes fortalecidos en gestión escolar con liderazgo pedagógico	5120
			Formulación de Lineamientos	Número de IIEE que	70	Formación del ETRM de Gestión Escolar con RDR Código : 090922457 Clave : DBA8	Número de RDR de autorización aprobadas	1





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"Siempre
con el pueblo

para la
elaboración de
un Modelo de
Gestión Escolar
Autónoma
(MGEA) por las
IIEE de Educación
Básica y Técnico
Productiva de
Lima
Metropolitana

implementa
un Modelo
de Gestión
Escolar
Autónoma
(MGEA)

Formulación de Lineamientos
para la elaboración de un Modelo
de Gestión Escolar Autónoma por
las IIEE de Educación Básica y
Técnico Productiva de Lima
Metropolitana

Número de lineamientos
para la elaboración del
MGEA formulados

1

Aprobación del MGEA por la
DRELM mediante RDR

Número de RDR de
autorización
elaboradas

1

Inicio de implementación del
MGEA

Número de instituciones
educativas
implementadas

70

Construcción de los instrumentos
de evaluación del MGEA

Número de documentos
construidos

1

Evaluación del MGEA

Número de documentos
de evaluación elaborados

1

DRELM
al 100%



pasión, innovación y excelencia

Código : 090922457
Clave : DBA8





LÍNEA ESTRATÉGICA: MODELO DE CERTIFICACIÓN MÚLTIPLE

OBJETIVO	INDICADOR	META	INDICADOR	INDICADOR	META	TAREA	INDICADOR	META
Promover en los estudiantes de Lima Metropolitana el fortalecimiento de competencias del idioma inglés, técnicas y digitales, propiciando en ellos la adquisición de una certificación múltiple, articulando las diferentes modalidades, niveles y etapas del sistema educativo.	% de estudiantes de las distintas modalidades, niveles y etapas del sistema educativo que logran certificarse en sus competencias del idioma inglés, técnicas y digitales	20%	Certificación internacional en inglés a docentes de las instituciones educativas JEC de Lima Metropolitana	Número de docentes con certificación internacional en inglés	100	Elaboración del Plan de Trabajo de certificación internacional de inglés	Número de Planes de trabajo elaborados	1
						Elaboración de un diagnóstico de las IIEE JEC de Lima Metropolitana (laboratorio de inglés óptimo, docentes de inglés nombrados ,docentes de inglés certificados internacionalmente)	Número de diagnósticos elaborados	1
						Contrato de un especialista de inglés con el perfil de certificación internacional para la OGPEBTP	Número de especialistasde inglés contratados	1
						Desarrollo de una propuesta formativa con los docentes del área de inglés de las instituciones educativas JEC para la certificación internacional	Número de propuestas formativas implementadas	1
						Certificación internacional a los docentes del área de inglés que participaron de la propuesta formativa	Número de certificaciones internacionales aprobadas	100
			Implementación de Certificación	Porcentaje de estudiantes	20%	Elaboración de Plan de Trabajo	Número de Planes de Trabajo elaborados	1

Código : 090922457

Clave : DBA8





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"Siempre
con el pueblo

			de Competencias Técnicas	Certificado s en módulos técnicos		Conformación del Equipo Técnico Metropolitano reconocido con RDR	Número de Equipos Técnicos Metropolitanos conformados	1
						Sensibilización y presentación del Modelo en cada UGEL	Número de UGEL sensibilizadas	7
						Ejecución de Mesas de trabajo con agentes que intervienen en el Modelo para alineación de itinerario	Número de Mesas de Trabajo ejecutadas	8
						Lanzamiento formal del modelo	Número de eventos de lanzamiento realizados	1
						Monitoreo y Supervisión del modelo	Número de monitoreos realizados	4
						Identificación de estudiantes a transitar en competencias técnicas	Número de estudiantes identificados	100
						Celebración de convenios entre IIEE	Número de Convenios celebrados	35

DRELM
al 100%

pasión, innovación y excelencia

Código : 090922457
Clave : DBA8



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"Siempre
con el pueblo**LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL: SUPERVISIÓN Y MONITOREO**

OBJETIVO	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	TAREA		META
Asegurar la consolidación, continuidad de los aprendizajes y el desarrollo del servicio educativo de las y los estudiantes de las IIEE de EBR, EBE, EBA y ETP.	% de especialistas asistidos técnicamente para realizar los procesos de Asistencia Técnica y acompañamiento en las IIEE.	60%	Visita Censal a las IIEE de Lima Metropolitana	Porcentaje de IIEE visitadas	80%	Elaboración de plan de visita censal a IIEE	Número de planes elaborados	1
						Elaboración de Instrumentos para la visita censal a IIEE	Número de instrumentos elaborados	1
						Aplicación de instrumento para recojo de información en cada IIEE	Porcentaje de instrumentos aplicados	80%
						Consolidado de resultados en LM	Número de consolidados realizados a nivel de LM	1
						Informe final de visita censal a las IIEE	Número de informes elaborados	1
			Supervisión, monitoreo y acompañamiento a los especialistas de UGEL AGEBRE y AGEBATP en sus procesos de AT y monitoreo a las IIEE de su jurisdicción	Porcentaje de especialistas de educación de AGEBRE y AGEBATP supervisados y acompañados	60%	Elaboración de Instrumentos para la supervisión y acompañamiento de especialistas UGEL	Número de fichas de supervisión y protocolos elaboradas.	3
						Supervisión y acompañamiento a Especialistas de UGEL en AT.	% de especialistas supervisados y acompañados	60%
						Supervisión y acompañamiento a los especialistas durante el monitoreo al directivo.	% de especialistas supervisados y acompañados	60%
						Informe consolidado por UGEL sobre la supervisión a las AT y acompañamiento a los especialistas en monitoreo al directivo.	Número de informes elaborados.	14
						Informe general de supervisión y acompañamiento realizado en el año 2022.	Número de informes realizados.	1

Código : 090922457
Clave : DBA8

4 CRONOGRAMA

Línea 01: Metas de Aprendizaje

DESCRIPCION	U.M	META	PROGRAMACIÓN												Responsable
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Actividad 1: Asistencia técnica a especialistas de UGEL (AGEBRE Y AGEBATP), Coordinadores de Redes Educativas y otros actores educativos para la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades.	Especialista en educación	120		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ruth Yábar
Tarea 01: Realización de talleres formativos dirigidos a especialistas de UGEL de Lima Metropolitana.	Especialista en educación	120		X			X		X		X				Manuel torres Jorge Vergara
Tarea 02: Realización de talleres de fortalecimiento en evaluación formativa y retroalimentación en la estrategia "Aprendo en Comunidad" dirigido a especialistas de UGEL de EBA.	Especialista en educación	7					X								Cirilo Pariona Javier Quispe
Tarea 03 Realización de un conversatorio sobre la difusión de las buenas prácticas, emprendimiento, colocación o inserción laboral mediante la articulación identificadas en los CETPRO / CEBA - experiencias de vida con especialistas de AGEBATP.	Conversatorio	1							X						Israel Pinto
Tarea 04: Elaboración de recursos para orientar a los directivos y docentes en el proceso de implementación de las Metas de Aprendizaje en las IIEE	Recursos	2							X						Jorge Vergara Patricia Sobrino

Código : 090922457
Clave : DBA8



Tarea 05: Realización del curso virtual sobre normativas dirigido a auxiliares y administrativos de las IIEE de Lima Metropolitana.	Auxiliares y administrativos	2500			X	X										Hetwer Vega
Tarea 06: Desarrollo del curso virtual sobre entornos y herramientas virtuales dirigido a administrativos y auxiliares de las IIEE de Lima Metropolitana.	Administrativos y auxiliares	2500		X	X											Hetwer Vega
Tarea 07: Desarrollo del curso virtual de fortalecimiento de competencias pedagógicas y de gestión dirigido a especialistas, directivos y docentes de EBA y ETP.	Especialistas, directivos y docentes	500						X	X	X						Cirilo Pariona Javier Quispe
Tarea 08: Desarrollo del curso virtual de fortalecimiento de competencias pedagógicas dirigido a docentes y directivos de las IIEE de EBR y EBE.	Docentes y directivos	4000			X	X	X									Manuel Torres
Tarea 09: Realización del curso virtual sobre herramientas digitales para el aprendizaje dirigido para docentes de Inicial, Primaria y Secundaria de las IIEE de Lima Metropolitana.	Docentes	1000					X	X	X	X	X	X				Hetwer Vega
Tarea 10: Desarrollo del programa de "Fortalecimiento de capacidades pedagógicas y Tecnológicas para Especialistas de EPT, docentes fortaleza de EPT con SFT y docentes de IIEE de EPT que no son de SFT"	Docentes de EPT	500				X	X	X	X	X	X	X	X	X		Hetwer Vega
Tarea 11: Desarrollo del Programa de Formación en Tutoría Virtual para docentes de Inicial, Primaria y Secundaria y DAIP de IIEE de Lima Metropolitana.	Especialistas de UGEL	1000				X	X	X			X	X	X			Hetwer Vega
Tarea 12: Desarrollo del curso virtual de fortalecimiento pedagógico a profesionales de EBE en el retorno a la Nueva Escuela	Especialistas, directivos y docentes	500									X					Janne López

Código : 090922457
Clave : DBA8



Actividad 2: Elaboración de metas de aprendizaje para estudiantes de EBR y EBA de Lima Metropolitana	Metas de aprendizaje	1					X	X	X	X						Luisa Cornejo Patricia Sobrino Manuel Torres
Tarea 13: Desarrollo de mesas de trabajo con directores de UGEL, Jefes de AGEBRE, AGEBATP y especialistas de las siete UGEL de Lima Metropolitana para la elaboración de las metas de aprendizaje.	Mesas de trabajo	3					X									Luisa Cornejo Patricia Sobrino Manuel Torres
Tarea 14: Desarrollo de mesas de trabajo con directores y docentes de instituciones educativas de EBR y EBA en cada UGEL de Lima Metropolitana para la elaboración de las metas de aprendizaje.	Mesas de trabajo	7					X									Manuel Torres Jorge Vergara
Tarea 15: Consolidado de metas de aprendizaje por edad y grado de cada nivel y modalidad educativa	Documento	1						X								Luisa Cornejo Patricia Sobrino Manuel Torres
Tarea 16: Realización de talleres sobre Metas de Aprendizaje dirigido a especialistas de UGEL.	Especialistas	120							X	X						Patricia Sobrino Jorge Vergara Ruth Yabar
Tarea 17: Realización de un conversatorio sobre la difusión de las buenas prácticas en mejora de los aprendizajes identificadas en las UGEL	Conversatorio	1								X						Gloria Flores Javier Quispe
Tarea 18: Identificación de las buenas prácticas en mejora de los aprendizajes identificadas en las UGEL	Buenas prácticas	7												X		Luisa Cornejo Gloria Flores Naun Fernández
Actividad 03: Elaboración de recursos comunicacionales para promover la participación de las familias en el proceso de aprendizaje.	Recursos comunicacionales	1								X	X	X				Luisa Cornejo Patricia Sobrino Naun Fernández



Tarea 19: Elaboración de recursos comunicacionales para promover la participación de las familias en el proceso de aprendizaje.	Recursos comunicacionales	1								x	x	x				Luisa Cornejo Patricia Sobrino Naun Fernández
Actividad 04: Reuniones de trabajo para alinear las normativas de la Educación Técnico Productiva para el Buen Retorno 2022 con especialistas y directivos de ETP de las UGEL de Lima Metropolitana.	Reuniones de trabajo	11				X	X	X	X	X	X	X	X	X		Elizabeth Cama Israel Pinto
Tarea 20: Desarrollo de mesas de trabajo para la elaboración de planes de estudios del CNOF con especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana.	Mesas de trabajo	5				X	X	X		X	X	X				Elizabeth Cama Israel Pinto
Tarea 21: Desarrollo de mesas de trabajo sobre orientaciones de las Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo-EFSRT con especialistas de UGEL.	Mesas de trabajo	1					X									Elizabeth Cama Israel Pinto
Tarea 22: Desarrollo de mesas de trabajo para la articulación y transitabilidad entre las instituciones educativas de educación básica, CETPRO e IESTT y doble certificación con especialistas de UGEL.	Mesas de trabajo	5						X	X	X	X					Elizabeth Cama Israel Pinto
Actividad 05: Implementación de los talleres deportivos y recreativos en los Núcleos de formación para la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades.	Técnicos deportivos	105											x	X		Eduardo Martínez
Tarea 23: Realización de talleres deportivos y recreativos en los Núcleos de formación	Técnicos deportivos	105											x	x		Eduardo Martínez
Actividad 06: Implementación de estrategias pedagógicas para promover el arte en las IIEE de Lima Metropolitana, como "Orquestando" y "Expresarte"	Educadores musicales y promotores culturales	219				X		X				X				Carolina Varón

Código : 090922457

Clave : DBA8





Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"



Tarea 24: Realización de los talleres musicales "Orquestando", para el desarrollo de las competencias del área curricular de Arte y Cultura y la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades.	Educadores musicales	36			X	X									Carolina Varón
Tarea 25: Realización de los talleres "Expresarte", para el desarrollo de habilidades individuales y sociales e inteligencias múltiples de los estudiantes a través de talleres libres que utilizan los fundamentos básicos de diversas disciplinas artísticas	Promotores Culturales	183			X	X									Carolina Varón

Línea 02: Bienestar de la Comunidad Educativa

DESCRIPCION	U.M	META	PROGRAMACIÓN												Reponsables
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Actividad 07: Asistencia Técnica en el bienestar de la comunidad educativa a los actores educativos	Directivos, docentes, auxiliares y administrativos	6500					X	X		X	X				Liliana Mendoza Janne López
Tarea 26: Realización de Webinar sobre tutoría dirigido a docentes de Educación Básica	Docentes de EB	2000										X			Domingo Isla Rubén Laguna
Tarea 27: Realización de Webinar sobre "Yo me cuido" dirigido a docentes de Educación Básica	Docentes de EB	2000		X	X			X		X		X			Luisa Cornejo
Tarea 28: Realización de curso virtual sobre habilidades blandas dirigido a directivos y docentes.	Directivos y docentes	4000		X	X										Rubén Laguna Rubeth Pabón Luisa Cornejo

Código : 090922457
Clave : DBA8



Tarea 29: Realización de taller de Bienestar de la comunidad educativa dirigido a especialistas en educación	Especialistas en educación	120											X			Domingo Isla
Tarea 30: Realización de taller sobre salud mental dirigido a especialistas en educación	Especialistas en educación	120		X												Rubeth Pabón
Tarea 31: Realización de curso virtual sobre habilidades blandas dirigido a auxiliares de educación	Auxiliares en educación	1500	X	X	X											Janne López
Tarea 32: Realización de curso virtual sobre habilidades blandas dirigido a administrativos	Administrativos	1000	X	X	X											Janne López
Tarea 33: Realización de talleres de soportesocioemocional, creatividad y empoderamiento dirigido a actores educativos focalizados de la Educación Básica	Actores educativos	90%			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Janne López
Tarea 34: Realización de taller de soporte socioemocional dirigido a docentes	Docentes	500						X	X	X	X					Liliana Mendoza Carolina Varón
Tarea 35: Realización de Webinar sobre el buen trato dirigido a familias	Familias	2100		X												Luisa Cornejo
Tarea 36: Realización de taller sobre habilidades socioemocionales dirigido a docentes	Docentes	200							X	X		X				Janne López Luisa Cornejo
Tarea 37: Realización de talleres sobre promoción del buen trato y competencias parentales dirigido a directores focalizados	Directores	90%						X		X						Liliana Mendoza Domingo Isla

Código : 090922457
Clave : DBA8





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"Siempre
con el pueblo

Tarea 38: Realización del Curso virtual metodología revelarte en el aula dirigido a docentes de secundaria	Docentes de secundaria	100%					X	X	X							Carolina Varón
Tarea 39: Realización del programa formativo y acompañamiento para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales a través de las artes dirigido a docentes de arte y cultura y tutores de VI ciclo focalizados.	Docentes de arte y cultura y tutores de VI ciclo	100%				X	X	X		X	X	X	X			Carolina Varón
Tarea 40: Realización de talleres de expresión artística, dirigido a especialistas de EBA y ETP.	Especialistas de EBA y ETP	90%					X									Javier Quispe
Actividad 08: Elaboración de materiales de difusión sobre el bienestar a la comunidad educativa	Materiales de difusión	100%	X		X	X	X			X		X	X			Domingo Isla Ruben Laguna Liliana Mendoza

DRELM
al 100%

pasión, innovación y excelencia

Código : 090922457
Clave : DBA8



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"Siempre
con el pueblo

Tarea 41: Elaboración de Guía de soporte socioemocional y socio-afectivo dirigido a la comunidad educativa.	Guías de soporte socioemocional – socio-afectivo	1			X										Rubén Laguna Domingo Isla Liliana Mendoza
Tarea 42: Elaboración de cuenta cuentos para el bienestar dirigido a estudiantes del nivel inicial.	Cuenta cuentos	5	X		X		X		X						Luisa Cornejo
Tarea 43: Difusión de Microprograma para el retorno a la Nueva escuela dirigido a la comunidad educativa.	Microprogramas	1				X									Janne López

DRELM
al 100%

pasión, innovación y excelencia

Código : 090922457
Clave : DBA8

Línea 03: Modelo de Gestión Escolar Autónoma

DESCRIPCION	U.M	META	PROGRAMACIÓN												Responsable
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Actividad 09: Asistencia técnica a especialistas, coordinadores de Redes Educativas Institucionales, directores de II.EE.	Especialista en educación	120		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	César Williams
Tarea 44: Realización de taller de organización de las II.EE. para afrontar la presencialidad dirigido a especialistas en educación.	Especialista en educación	120		X											Carola Macahuachi Lucía Jaramillo
Tarea 45: Realización de taller de Fortalecimiento en liderazgo pedagógico y formación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) dirigido a especialistas en educación.	Especialista en educación	120						X	X	X	X				Misael Vásquez Carlos Chávez
Tarea 46: Realización de taller de monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica (CGE 4) dirigido a especialistas en educación.	Directivo y docente	120		X											César Williams José Zamora
Actividad 10: Implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) en las IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana.	IIEE	70				X	X	X	X	X	X	X	X	X	César Williams
Tarea 47: Elaboración de pautas para la implementación de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) en las IIEE de Lima Metropolitana	Pauta	1			X										Carlos Chávez Misael Vásquez
Tarea 48: Desarrollo de asesorías en el proceso de implementación de las CAP dirigido a los especialistas de UGEL	Especialista en educación	120				X		X		X					Carlos Chávez Misael Vásquez
Tarea 49: Elaboración de protocolo para la identificación y reconocimiento de IIEE que implementan CAP en Lima Metropolitana.	Protocolo	1				X	X	X							José Zamora Carola Macahuachi Lucía Jaramillo
Tarea 50: Identificación y reconocimiento de IIEE con buenas prácticas en la implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP)	Institución educativa	70	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Carlos Chávez Carola Macahuachi



Actividad 11: Curso virtual para el fortalecimiento de la gestión escolar dirigido a especialistas, docentes y directores de IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva	Especialista, directivo, docente	5120			X	X	X									Carlos Chávez
Tarea 51: Realización de curso virtual sobre gestión escolar con liderazgo pedagógico dirigido a especialistas, directivos y docentes de II.EE. de Educación Básica Regular.	Especialista, directivo, docente	5120			X	X	X									Carlos Chávez
Actividad 12: Formulación de Lineamientos para la elaboración de un Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA) por las IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana.	IIEE	70		X	X	X	X	X	X	X						César Williams
Tarea 52: Formación del ETRM de Gestión Escolar con RDR	RDR	1						X	X							César Williams
Tarea 53: Formulación de Lineamientos para la elaboración de un Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA) por las IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva de Lima Metropolitana.	Lineamiento	1		X	X	X	X	X	X	X						César, José, Misael, Carlos, Carola, Rubeth
Tarea 54: Aprobación del MGEA por la DRELM mediante RDR	RDR	1								X						Misael Vásquez César Williams
Tarea 55: Inicio de implementación del MGEA	IIEE	70							X	X	X	X	X	X	X	César W., José Z., Misael V., Carlos Chávez, Carola M., Rubeth Pabón
Tarea 56: Construcción de los instrumentos de evaluación del MGEA	Documento	1								X	X					César W., José Z., Misael V., Carlos Chávez, Carola M., Rubeth Pabón
Tarea 57: Evaluación del MGEA	Documento	1											X	X		César W., José Z., Misael V., Carlos Chávez, Carola M., Rubeth Pabón

Código : 090922457
Clave : DBA8



Línea 04: Modelo de Certificación Múltiple

DESCRIPCION	U.M	META	CRONOGRAMA												Responsables
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Actividad 13: Certificación internacional en inglés a docentes de las instituciones educativas JEC de Lima Metropolitana	Docentes	100											X		Carlos Chávez Domingo Isla
Tarea 58: Elaboración del Plan de Trabajo de certificación internacional de inglés	Plan de trabajo	1					X								Carlos Chávez Domingo Isla
Tarea 59: Elaboración de un diagnóstico de las IIEE JEC de Lima Metropolitana (laboratorio de inglés óptimo, docentes de inglés nombrados, docentes de inglés certificados internacionalmente)	Diagnóstico	1					X	X							Esp. contratado de inglés
Tarea 60: Contrato de un especialista de inglés con el perfil de certificación internacional para la OGPEBTP	Contrato de especialista	1					X								OGPEBTP
Tarea 61: Desarrollo de una propuesta formativa con los docentes del área de inglés de las instituciones educativas JEC para la certificación internacional	Propuesta formativa	1						X	X	X	X	X			Especialista contratado de inglés
Tarea 62: Certificación internacional a los docentes del área de inglés que participaron de la propuesta formativa	Certificación internacional	100											X		Especialista contratado de inglés
Actividad 14: Implementación de Certificación de Competencias Técnicas	Estudiantes	20%				x	x	x	x	x	x	X	x	x	Hetwer Vega
Tarea 63: Elaboración del Plan de Trabajo	Plan de trabajo	1					X								Janne López
Tarea 64: Conformación del Equipo Técnico Metropolitano reconocido con RDR	Equipo Técnico	1								X					Janne López

Código : 090922457

Clave : DBA8



Tarea 65: Sensibilización y presentación del Modelo en cada UGEL	UGEL	7							X	X						Hetwer Vega Israel Pinto
Tarea 66: Ejecución de Mesas de trabajo con agentes que intervienen en el Modelo para alineación de itinerario	Mesas de Trabajo	8							X	X	X	X	X	X	X	Elizabeth Cama Hetwer vega Cirilo Pariona
Tarea 67: Lanzamiento formal del modelo	Evento de lanzamiento	1										X				Hetwer Vega Janne López
Tarea 68: Monitoreo y Supervisión del modelo	Monitoreos	4										X	X	X	X	Elizabeth Cama
Tarea 69: Identificación de estudiantes a transitar en competencias técnicas	Estudiantes	100											X	X	X	Israel Pinto
Tarea 70: Celebración de convenios entre IIEE	Convenios	35										X	X	X	X	Cirilo Pariona



Código : 090922457
Clave : DBA8



DRELM
al **100%**

pasión, innovación y excelencia

Línea Transversal: Supervisión y monitoreo

DESCRIPCION	U.M	META	PROGRAMACIÓN												Responsables
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Actividad 15: Visita Censal a las IIEE de Lima Metropolitana	% de IIEE visitadas	80%									X	X	X	X	Gloria Flores
Tarea 71: Elaboración de plan de visita censal a IIEE	Planes	1									X				Gloria Flores
Tarea 72: Elaboración de Instrumentos para la visita censal a IIEE	Instrumentos	1									X				Ruth Yábar, César Williams, Carola Macahuachi, Cirilo Pariona, Hetwer Vega
Tarea 73: Aplicación de instrumento para recojo de información en cada IIEE	IIEE	80%									X	X	X		Especialistas OGPEBTP
Tarea 74: Consolidado de resultados en LM	Consolidados	1												X	Coordinadores UGEL y OPP
Tarea 75: Informe final de visita censal a las IIEE	Informes	1												X	Gloria Flores Coordinadores UGEL
Actividad 16: Supervisión, monitoreo y acompañamiento a los especialistas de UGEL AGEBRE y AGEBATP en sus procesos de AT y monitoreo a las IIEE de su jurisdicción	Especialistas	60%			X		X	X	X		X	X	X		Especialistas OGPEBTP
Tarea 76: Elaboración de Instrumentos para la supervisión y acompañamiento de especialistas UGEL	Instrumentos	3		X	X										Gloria Flores, Jorge Vergara, César Williams, Patricia Sobrino, Elizabeth Cama
Tarea 77: Supervisión y acompañamiento a Especialistas de UGEL en AT.	Especialistas	60%		X			X		X			X			Especialistas OGPEBTP

Código : 090922457
Clave : DBA8



Tarea 78: Supervisión y acompañamiento a los especialistas durante el monitoreo al directivo.	Especialistas	60%				X			X			X				Especialistas OGPEBTP
Tarea 79. Informe consolidado por UGEL sobre la supervisión a las AT y acompañamiento a los especialistas en monitoreo al directivo.	Consolidado	14						X				X				Coordinadores de UGEL
Tarea 80. Informe general de supervisión y acompañamiento realizado en el año 2022.	Informe	1													X	Gloria Flores



2 RECURSOS

2.1 Humanos

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
1	Luis Alberto QUINTANILLA GUTIERREZ	10147405	DIRECTOR DE LA DRELM
2	Richard Humberto RUBIO GUERRERO	06666021	DIRECTOR DE OGPEBTPDELA DRELM
3	Cristina MUCHAYPIÑA MACAVILCA		JEFE DE OAC
4	José Luis MENDOZA LUNA		JEFE DE OSSE
5	Juan Carlos LI QUISPE	09102547	JEFE DE OPP

Unidad de Gestión Educativa Local

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
1	Luis Alberto YATACO RAMÍREZ	21815782	DIRECTOR DE LA UGEL 01
2	Violeta HUATUCO SOTO	20046314	DIRECTOR DE LA UGEL 02
3	Carmen Rosa MEDINA ROSAS	10268230	DIRECTOR DE LA UGEL 03
4	Nelly Rufina CUNZA PRÍNCIPE	32264712	DIRECTOR DE LA UGEL 04
5	Jenny Keith LARA QUISPE	07620448	DIRECTOR DE LA UGEL 05
6	María Milagros Alejandrina RAMÍREZ BACA	07734734	DIRECTOR DE LA UGEL 06
7	Gloria María SALDAÑA USCO	25740708	DIRECTOR DE LA UGEL 07

Jefas de AGEBRE y especialistas de educación de las siete UGEL de Lima Metropolitana. Instituciones, Empresas, Universidades y/u Organizaciones

Institución	Contacto
05 Mancomunidades y 43 Municipalidades y de Lima Metropolitana	Lic. Julio Nieves de Río - Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana (CORESEC) Gerentes de Desarrollo Social de las Municipalidades de Lima Metropolitana.
Cámara de Comercio de Lima, CONFIEP y ADEX.	Representantes
Arquidiócesis de Lima, Lurín, Carabayllo, Chosica.	Arzobispos
Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana (MCLCP - Lima Metropolitana)	Luis Eduardo Li Flores Secretario Técnico MCLCP
MIDIS, MINAM, MTPE, MIMP, MINJUSDH, MINTER, MINSA, MINDEF.	Jefes de Unidades Territoriales y de Programas a nivel de Lima Metropolitana.

Código : 090922457
Clave : DBA8

Federación de Comedores Populares de Lima Metropolitana y Callao (FEMOCCPALM)	Janet Carrión Cueva presidenta
Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos (MANTHOC)	Juan Diego Alagón. Representante de Lima
Comité Metropolitano de estudiantes (COMETE)	Junta de Voceros del COMETE. Ana Sofía Gonzales Ramos. Especialista de Convivencia Escolar de la OSSE.
Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad Marcelino Champagnat Universidad Nacional Federico Villareal Pontificia Universidad Católica del Perú Universidad Peruana Cayetano Heredia Universidad del Pacífico Universidad de Lima Universidad Científica del Sur Universidad Peruana Unión Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas Universidad San Ignacio de Loyola Universidad Nacional de Ingeniería Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle Universidad Continental Universidad Ricardo Palma Universidad Tecnológica del Perú Universidad Nacional de Música Universidad de Ciencias y Humanidades	Rectores.
Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro" Escuela Nacional Superior del Folklore "José María Arguedas" Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Emilia Barcia Boniffatti Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Manuel Gonzáles Prada	Directores Generales.
UNICEF	Fernando Bolaños Galdós Oficial de Educación, Programas.

Código : 090922457
Clave : DBA8



Municipalidad Metropolitana de Lima	Juan Pablo de La Guerra Urioste. Gerente de Educación y Deporte de la Municipalidad de Lima presidente de PROTRANSPORTE
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA METROPOLITANA	Jorge J. Ramos Gonzales - CoordinadorMetropolitano
Prefectura de Regional de Lima	Verónica Cáceres Fernández
Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica y Técnico Productiva (SINEACE)	Ángela María Reymer Morales -Directora

Convenios de cooperación interinstitucional con instituciones y/u ONG

Institución y/u ONG	Contacto
Ministerio de Cultura	Diana Aguirre
Junior Achievement (JA)	Natalia Maraví Junior Achievement
RÍMAC Seguros	Mariella Bravo de Rueda
LUMINARIO	Armida Lizárraga
MAB	Macarena Arribas Berckemeyer
Asociación Civil Danza Perú	Diego Chacón Blacker
Plan Internacional INC	Diana Gil
Grupo de Análisis Para el Desarrollo - GRADE	Natalia Arteta

2.2 Materiales

La DRELM a través de la Oficina de Gestión Pedagógica brindará a los especialistas de las UGEL orientaciones para el uso pedagógico de los recursos y materiales en las instituciones educativas focalizadas.

También desde la página web de la DRELM se brindarán los cursos virtuales a los diferentes actores y se ofrecerán recursos educativos virtuales como:

- Textos del MED
- Cuadernos de trabajo del MED
- Orientaciones
- Protocolos.
- Normas
- Entre otros recursos que permitirán orientar el proceso de implementación del CNEB en los estudiantes.



2.3 Institucionales

Asimismo, se trabaja en relación y/o coordinación con diversas instituciones:

- 05 mancomunidades y 43 Municipalidades y de Lima Metropolitana
- Cámara de Comercio de Lima, CONFIEP y ADEX.
- Arquidiócesis de Lima, Lurín, Carabayllo, Chosica.
- Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana (MCLCP - Lima Metropolitana)
- MIDIS, MINAM, MTPE, MIMP, MINJUSDH, MINTER, MINSA, MINDEF.
- Federación de Comedores Populares de Lima Metropolitana y Callao (FEMOCCPALM)
- Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos (MANTHOC)
- Comité Metropolitano de estudiantes (COMETE) Código: 16042157
- Universidades de UNMSM, UNFV, La Cantuta, Universidad Champagnat, Antonio Ruiz de Montoya
- Institutos Pedagógicos: Monterrico, Gonzales Prada, Bonifatti
- Municipalidad Metropolitana de Lima
- Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana
- Prefectura de Regional de Lima
- Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica y Técnico Productiva (SINEACE)
- Convenios

3 PRESUPUESTO

La ejecución de las actividades de cada una de las líneas de acción del presente plan de trabajo no irroga gasto adicional a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, ya que las jefaturas y equipos apoyarán en su implementación.

DRELM
al 100%

pasión, innovación y excelencia

Código : 090922457
Clave : DBA8

Página 71 |



ANEXO 01

Convenio DRELM – Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)

Se presenta esta matriz, con el objetivo de presentar el resumen del “Programa Apoyo a escuelas” (PAE)

Nombre del programa	“Programa Apoyo a Escuelas”
REGIONES DE INTERVENCIÓN	Lima Metropolitana
Inicio y fin de intervención (Inicio y fin del proyecto)	16 de febrero del 2020 17 de febrero del 2023
¿El Proyecto tiene convenio?	☒ SÍ ☐ No <i>Con la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. , UGEL 1,2,3,4,5,6 Y 7</i>
Nivel formativo en el que incide el proyecto	☐ Inicial ☒ Primaria ☐ Secundaria ☐ Técnico
Distritos de intervención	Lima: 23 Distritos: Lince, San Isidro, La Victoria, La Molina, Chorrillos, Barranco, Santiago de Surco, San Juan de Miraflores, Pachacamac, Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho, Pueblo Libre, Rímac, Independencia, Carabayllo, Comas, Los Olivos, Santa Anita, Puente Piedra, Ancón, Ate, San Antonio, Villa El Salvador
UGEL con que coordinan	Lima: UGEL 01, 02, 03, 04, 05, 06 Y 07
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Breve resumen del proyecto – actividades principales y resultados deseados.	Objetivo del Proyecto: Mejorar los logros de aprendizajes de los estudiantes de 4to y 5to grado de primaria en Matemática mediante la implementación de cuatro intervenciones que, integradas involucran a todos los actores educativos: estudiantes, docentes, directores y padres de familia Esta iniciativa se engloba en una estrategia amplia de colaboración del BID, la DRELM, GRADE y el Ministerio de Educación de Perú, para promover el aprendizaje de las matemáticas en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria del Perú y fortalecer las habilidades digitales de docentes y estudiantes.
Población /Beneficiarios	El año 2020 42 instituciones educativas públicas con estudiantes de 4to y 5to grado.

Código : 090922457
Clave : DBA8



	• 2 IIEE piloto. • 7800 estudiantes aproximadamente. • 260 docentes de aula. • 42 docentes del aula de innovación Pedagógica (DAIP). • 42 directores. El año 2021 • 42 instituciones educativas públicas con estudiantes de 4to, 5to y 6to grado. • 2 IIEE piloto. • 189 instituciones educativas que formaron parte de la estrategia Evaluando aprendizajes "Aprendemos Juntos, Aprendemos Todos", 4to, 5to y 6to grado. El año 2022 • 42 instituciones educativas públicas con estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to grado. • 2 IIEE piloto. • 189 instituciones educativas que formaron parte de la estrategia Evaluando aprendizajes "Aprendemos Juntos, Aprendemos Todos", 3ro, 4to, 5to y 6to grado.
Problemas / desafíos que aborda el proyecto Incluir estadísticas y números que resalten los desafíos.	• Promover el aprendizaje de la matemática en estudiantes que tuvieron menor rendimiento académico promedio entre el 2011 y 2016, usando para ello un índice construido a partir de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE). • Fortalecer las habilidades digitales de docentes y estudiantes.
Metodología Incluir actividades que desarrolla el proyecto.	a) Conecta Ideas: Esta intervención involucra el uso de una plataforma web a la cual se accede mediante Internet, donde los estudiantes, mediante el uso de tablets o PCs, pueden aprender Matemática de forma interactiva y didáctica, reforzando lo enseñado por el docente en el aula. El objetivo de esta intervención es la mejora de los logros de aprendizajes en Matemática de los estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to grado de primaria. b) Monitoreo de aprendizajes Se espera que, al final de la intervención, los docentes que participaban en el programa fueran capaces de usar de manera oportuna y eficiente la información del progreso de los aprendizajes de sus estudiantes en Matemática para retroalimentar su práctica pedagógica, reajustar la planificación de los procesos de enseñanza en su aula e informar a sus estudiantes sobre sus logros y dificultades individuales.



	c) Mensajes de texto a PPFF Esta intervención consistía en enviar a los padres y madres de los estudiantes mensajes de texto, con el fin de motivar el uso de la plataforma Conecta Ideas en horario extracurricular, e involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. El objetivo de esta intervención es aumentar la participación de los padres y madres de familia de 3ro, 4to, 5to y 6to grado de primaria en el proceso educativo de sus hijos. d) ¡Expande tu Mente! Esta intervención buscaba mejorar los aprendizajes en matemática de los estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to grado de primaria a través del aumento de la motivación por el aprendizaje.
Próximos pasos del Proyecto	Implementar el Programa Conecta Ideas el presente año con estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to de primaria en las instituciones educativas públicas de Lima Metropolitana.



ANEXO 02

Convenio DRELM – Plan International

Se presenta esta matriz, con el objetivo de presentar el resumen del proyecto Formando Emprendedores del Mañana Etapa III

Nombre del proyecto	FORMANDO EMPRENDEDORES DEL MAÑANA: PPTO: \$ 3,088, 336.
REGIONES DE INTERVENCIÓN	Lima: 10 Distritos Zona norte: Puente piedra, Comas, San Martín, Independencia, Los Olivos, Zona Este: San Juan de Lurigancho, Zona Sur: San Juan de Miraflores, Villa María, Villa el Salvador.
Inicio y fin de intervención (Inicio y fin del proyecto)	16 de noviembre del 2021 15 de noviembre del 2025
¿El Proyecto tiene convenio?	☒ Sí ☐ No <i>Con la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. , UGEL 1,2,4 Y 5</i>
Nivel formativo en el que incide el proyecto	☐ Inicial ☒ Primaria ☒ Secundaria ☐ Técnico
Distritos de intervención	Lima: 10 Distritos Zona norte: Puente piedra, Comas, San Martín, Independencia, Los Olivos, Zona Este: San Juan de Lurigancho, Zona Sur: San Juan de Miraflores, Villa María, Villa el Salvador.
UGEL con que coordinan	Lima: UGEL 01, 02,04 Y 05

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Breve resumen del proyecto – actividades principales y resultados deseados.	Objetivo del Proyecto: Contribuir al derecho a la seguridad económica de los NNA del nivel de educación primaria y secundaria de Lima.
Población /Beneficiarios	En 4 años: 12 IIEE 24, 000 estudiantes • 960 docentes de aula • 192 docentes guías • 70 Directivos. • 48 clubes emprendedores • 24 Planes de negocio desarrollado por estudiantes asesorados • 12 Planes de negocio premiados. • 42,000 soles en Capital semilla (3,500 por proyecto) • Padres y madres capacitados quienes acompañan a su hijos e hijas en el desarrollo de los emprendimientos.

Código : 090922457
Clave : DBA8



Aliados del proyecto Organizaciones, empresas o gobiernos locales. Descripción de cada alianza.	El proyecto se implementa en asocio con el grupo Scotiabank, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, Unidades de Gestión Educativas Locales (UGEL) 01, 02, 04 y 05. En el 2020 afianzamos nuestra relación con la Universidad San Marcos – Incubadora 511, Ministerio de la Producción a través del programa Tu empresa, FONDEP, quienes acompañaron en la gestión de los proyectos productivo que se generaron en la escuela. En esta nueva etapa del proyecto queremos seguir fortaleciendo nuestro asocio e invitar a nuevas instituciones que se una a este trabajo
Problemas / desafíos que aborda el proyecto Incluir estadísticas y números que resalten los desafíos.	• Las y los jóvenes ya representaban casi un cuarto del total de la población (24,9%) y conformaban la tercera parte de las personas en edad de trabajar. (INEI 2018). • Desde antes de la pandemia, la juventud peruana viene experimentando serios problemas para acceder al empleo formal y digno. Debido a la pandemia 24% de los/ las jóvenes menores de 25 años dejó de ser población económicamente activa debido a la pandemia. • La crisis económica ocasionada por la COVID-19 ha empeorado un panorama que ya era complicado para las mujeres con respecto a su participación laboral (feb – dic 2020 caída del empleo Femenino: 14.7%) • El Programa Educativo Aprendo en Casa, tiene como brecha principal no poder llegar al 100% de estudiantes ya que todos no cuentan con acceso a internet. • Carencia de un modelo para el desarrollo de la Educación financiera, emprendedora y previsional.
Metodología Incluir actividades que desarrolla el proyecto. Cada actividad con su objetivo.	• Evaluación pre y pos test: A estudiantes y docentes con la finalidad de contar con evidencias que permitan demostrar la efectividad del proyecto. • Diseño e impresión de materiales: Diseño de Textos para estudiantes y guías para docentes, con la finalidad que la IIEE cuente con materiales alineados al CNEB para desarrollar la educación financiera, emprendedora y previsional. • Diseño de solución digital: Desarrollar material digital interactivo que permita desarrollar competencia digitales en los y las estudiantes y seguir desarrollando la educación financiera emprendedora, previsional. • Programa de capacitación a Docentes Guías: Formar a docentes en herramientas digitales



	para la gestión de la educación a distancia, que les permita el desarrollo de competencias digitales para un adecuado proceso de enseñanza – Aprendizaje. • Desarrollo en herramientas y estrategias para implementar la educación financiera, emprendedora y previsional. • Implementar nuevas formas de continuar desarrollando el proceso de enseñanza – Aprendizaje y desarrollamos en ellos y ellas capacidades en el uso y manejo de herramientas digitales. • Capacitación a Directivos: Docentes capacitados en el desarrollo de competencias la adecuada gestión educativa que les permita lograr sus objetivos institucionales e incorporar la educación financiera, emprendedora de manera sostenible. • Formación de clubes de emprendedores: Fortalecimiento de capacidades en la gestión de emprendimientos a estudiantes a estudiantes. Los y las estudiante reciban asesoramiento por, acompañamiento y mentorías para seguir desarrollando el emprendimiento y desarrollo de habilidades que los prepare para la vida. • Ferias anuales de escuelas emprendedoras, esta actividad se articula al Día del Logro de las II.EE, participando estudiantes, docentes de todas las instituciones educativas del proyecto y autoridades de DRE y UGEL. Las ferias constituyeron espacios de aprendizaje e intercambio de experiencias, mostrando además a la comunidad las nuevas capacidades emprendedoras que la escuela desarrolla en las y los estudiantes. • Conformación de equipo técnico: El Equipo Técnico del Proyecto está conformado por el personal técnico de cada una de las instituciones socias del proyecto: Especialistas de la DRE y UGEL, Directores de II.EE, facilitadores del proyecto de Plan Internacional
Próximos pasos del Proyecto	Implementación de escuelas Digitales, entrega de materiales para el desarrollo de la educación financiera. Fortalecer el trabajo en asocio.



ANEXO 03

Convenio DRELM – Asociación Civil Danza Perú

Se presenta esta matriz, con el resumen de los Planes Formativos RevelArte 2022

Nombre del proyecto	Planes Formativos RevelArte 2022: "Programa Formativo Revelarte 2022" y "Metodología Revelarte aplicado en el aula"
REGIONES DE INTERVENCIÓN	Lima Metropolitana
Inicio y fin de intervención (Inicio y fin del proyecto)	Planes Formativos RevelArte 2022: "Programa Formativo Revelarte 2022" 09 de abril y culmina el 18 de noviembre Metodología Revelarte aplicado en el aula": 01 de junio y culmina el 12 de agosto
¿El Proyecto tiene convenio?	☒ Sí ☐ No <i>Con la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. (se está por firmar adenda)</i>
Nivel formativo en el que incide el proyecto	☐ Inicial ☐ Primaria ☒ Secundaria ☐ Técnico
Distritos de intervención	Lima Metropolitana "Programa Formativo Revelarte 2022": UGEL 02: Rímac UGEL 03: La Victoria UGEL 05: El Agustino "Metodología Revelarte aplicado en el aula": UGEL 01: San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Pachacamac, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar, Pucusana y Chilca. UGEL 02: Rímac, San Martín de Porres, Independencia y Los Olivos UGEL 03: Lince, Breña, Cercado de Lima, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena, Pueblo Libre, San Isidro y San Miguel, UGEL 04: Puente Piedra, Santa Rosa, Ancón, Carabaylo y Comas UGEL 05: San Juan de Lurigancho y El Agustino UGEL 06: Cieneguilla, La Molina, Ate, Santa Anita, Lurigancho y Chaclacayo UGEL 07: Barranco, Miraflores, Chorrillos, San Luis, San Borja, Surco y Surquillo
UGEL con que coordinan	Lima Metropolitana: IIEE focalizadas de las UGEL 02, 03 y 05

Código : 090922457

Clave : DBA8



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Breve resumen del proyecto – actividades principales y resultados deseados.

Objetivo del Proyecto:

Fortalecer las competencias profesionales de los docentes a través de un programa de formación integral que impulse el desarrollo humano y socio-emocional de los adolescentes en IIEE ubicadas en zonas de vulnerabilidad y riesgo social alto de LM, a través de la danza, el movimiento y otras técnicas artísticas.

El proyecto brinda los insumos estratégicos para contribuir al desarrollo socioemocional de estudiantes del nivel secundario a través de las artes, alineados al CNEB.

La propuesta RevelArte es aplicable a todas las áreas curriculares en general del nivel secundario. Para ello, es preciso que el docente realice las adecuaciones a fin de integrar la metodología o sus elementos en sus sesiones de aprendizaje.

“Programa Formativo Revelarte 2022”:

Duración: 120 horas

Modalidad: Semipresencial

Objetivo: Fortalecer competencias profesionales de docentes de las áreas de Arte y Cultura y de Tutoría que dicten sesiones en sexto ciclo (primero y segundo de secundaria) de las IIEE focalizadas de Lima Metropolitana de las UGEL 02, 03 y 05; para el fortalecimiento de competencias socioemocionales de sus estudiantes, a través del uso de la metodología RevelArte, en el marco de las experiencias que este proponga, alineadas al CNEB.

La propuesta se inserta de manera estratégica en el área curricular de Arte y Cultura así como en el área de Tutoría. El área de Arte y Cultura por ser esta una asignatura que se enfoca en la apreciación y creación de proyectos a través de los lenguajes artísticos; escenario propicio para trabajar las emociones que surgen a partir de las expresiones artísticas. Tutoría, por ser una materia que vela por el desarrollo integral de las y los estudiantes a través del diseño e implementación de asesoría/actividades/proyectos que refuercen sus necesidades no solo académicas sino también socioemocionales.

Actividades: talleres de capacitación, proyecto artístico, observación de sesiones en aula y retroalimentación, horas de asesoría personalizada y sesiones de modelamiento.

Soporte y seguimiento continuo del equipo y acompañantes pedagógicos de Revelarte, y especialistas de la DRELM.

Código : 090922457

Clave : DBA8



	Plan formativo « Metodología Revelarte aplicado en el aula »: Duración 100 horas. Modalidad: Virtual en el aula virtual de la DRELM Objetivo: Fortalecer competencias profesionales de docentes de las diferentes áreas curriculares de IIEE de LM del nivel secundario; para el conocimiento de la metodología RevelArte, en el marco de las experiencias en aula que este proponga alineadas al CNEB. Actividades: talleres de capacitación, lecturas y control de lecturas y productos autogestionados. Soporte y seguimiento continuo del equipo de Revelarte y de la DRELM.
Población /Beneficiarios	“Programa Formativo Revelarte 2022” En 16 IIEE de LM: • 1000 estudiantes beneficiados • 25 docentes de Arte y Cultura y Tutoría de primeroy segundo de secundaria, respectivamente. « Metodología Revelarte aplicado en el aula » En todas las IIEE de LM: • 6000 estudiantes beneficiados • 150 docentes de LM.
Problemas / desafíos que aborda el proyecto Incluir estadísticas y números que resalten los desafíos.	Uno de los efectos de la pandemia la os dos años de trabajo virtual incrementó los bajos niveles de bienestar de los estudiantes además de otras problemáticas sociales del entorno que ya existían antes como el pandillaje, drogadicción, violencia doméstica, etc. De tal modo que a la fecha de los estudiantes: • Uno de cada dos estudiantes de 2do de secundaria ha tenido síntomas de depresión. • Siete de cada diez adolescentes ha sufrido violencia física o psicológica en el espacio escolar. • Uno de cada dos estudiantes de 2do de secundaria reconocen difícil o muy difícil autorregular sus emociones. • Uno de cada dos estudiantes pide ayuda al sufrir violencia de algún tipo. Fuente: RMN°531-2021-MINEDU En cuanto a los docentes:



	• El 56.1% de los docentes demandan el desarrollo de competencias socioemocionales. • El 55.8 de los docentes manifiestan estar estresados. • Se percibe que el 57.1% de los docentes tiene dificultad para el tratamiento de problemas socioemocionales con estudiantes. • Se percibe que el 49% de los docentes tiene dificultad para proponer e implementar innovaciones o buenas prácticas pedagógicas. Fuente: ENDO 2021
Metodología Incluir actividades que desarrolla el proyecto.	Programa Formativo Revelarte 2022 • Talleres de capacitación: 11 talleres, 3 presenciales y 8 virtuales de dos horas de duración para fortalecer las capacidades de los docentes a través del trabajo colaborativo, actividades grupales y vivencias de sesiones de Revelarte (EdA). Se enfocará en el rol docente desde sus habilidades socioemocionales hasta su inserción en los procesos metodológicos de Revelarte para integrarlos en las sesiones y proyectos artísticos. • Horas de asesoría personalizada: implementada por los acompañantes pedagógicos para la observación del desempeño docente y retroalimentación. Consiste en horas de reuniones con el fin de potenciar la práctica pedagógica del docente • Proyecto artístico: Creación de un proyecto artístico realizado por los estudiantes a partir de una problemática identificada en el entorno escolar que involucra el componente socioemocional. Se orientará a los docente para el desarrollo del proyecto hasta su presentación. • Observación del desempeño docente y retroalimentación: acompañamiento al docente para la apropiación de la metodología revelarte y su integración pedagógica en el diseño y ejecución de las sesiones en aula. Se utilizan fichas de monitoreo, rúbricas y un cuaderno de campo para registrar evidencias y elaborar un reporte sistematizado de la información recogida para la retroalimentación respectiva que es complementada con la elaboración de recursos educativos. • Sesiones de modelamiento: dos sesiones, una según el modelo Revelarte dirigida a estudiantes con la observación del docente para identificar las oportunidades de mejora para la ejecución de sus sesiones Revelarte. Metodología Revelarte aplicada en la escuela • Talleres de capacitación: 11 talleres de capacitación (sincrónicos) de dos horas de duración cada uno, para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales

Código : 090922457
Asesor : DBA8



	metodológicas de los docentes, a partir de la vivencia de sesiones que abordan las emociones del docente para el entendimiento de las emocionalidades de sus estudiantes. Luego se abordan aspectos formales metodológicos de RevelArte desde los procesos y elementos que ello implica. Finalmente, se aborda la metodología Revelarte, desde la planificación hasta la implementación. • Lecturas y control de lectura: los docentes disponen del material bibliográfico de lectura para reforzar los temas vivenciados en los talleres con evaluación en línea. • Productos autogestionados: los participantes diseñan actividades a partir de recursos artísticos para la implementación de la metodología revelarte en el aula a partir de la integración de áreas. • Revisión de material tutorial: se contabilizan las horas de revisión de manuales para el manejo del aula virtual.
Próximos pasos del Proyecto	Formalización y firma de la Adenda. “Programa Formativo Revelarte 2022”: Reunión con los directivos de las IIEE prefocalizadas. Focalización de las IIEE donde se implementará el Programa. « Metodología Revelarte aplicado en el aula » Diseño final del curso virtual.

